

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 17 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12793

Descalabro

Productores de Hopelchén pierden 27 mil hectáreas de sorgo por falta de lluvias; la afectación alcanza casi 150 millones de pesos / Riña en Ciudad del Carmen deja tres muertos y un herido de gravedad / Dos intentos de suicidios encienden alertas: una persona tomó herbicida y otra se lanzó al vacío / Alumnos exigen la renuncia del Director de Turismo en el Instituto Campechano **👉 Ciudad 9 y 11 / Policía 20 / Municipios 24**



MALA TEMPORADA



45 mil
hectáreas
sembradas en total

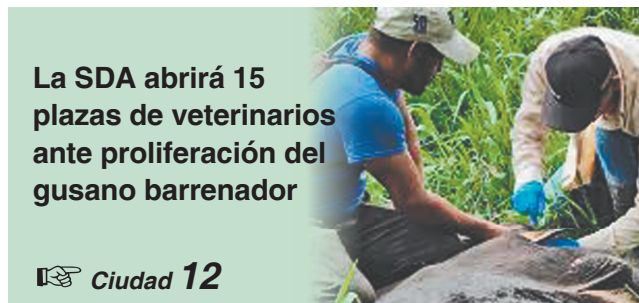


5 mil 500
a 7 mil pesos
invertidos por
hectárea



18 mil
hectáreas
sobrevivieron
únicamente

EN las comunidades de Iturbide y Dzibachén, así como en los campos de Nuevo Progreso, El Temporal, Nuevo Durango, La Nueva Trinidad y Las Palmas, los sembradíos se marchitaron pese a que la tierra estaba fertilizada; la sequía arruinó la cosecha.- (M. Koh)



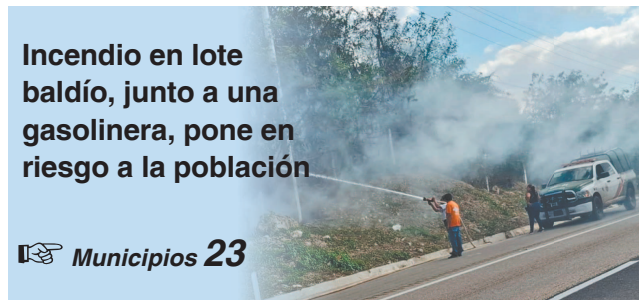
La SDA abrirá 15 plazas de veterinarios ante proliferación del gusano barrenador

👉 Ciudad 12



Inauguran mercado inconcluso en Nunkiní; aún lo pintaban al cortar el listón

👉 Municipios 21



Incendio en lote baldío, junto a una gasolinera, pone en riesgo a la población

👉 Municipios 23



LAS autoridades localizaron en la colonia Pallas los cuerpos sin vida de una mujer y dos hombres con lesiones de arma blanca.- (I. Lozano)



UN sujeto, presuntamente exhibido por infidelidad, se arrojó del techo. En Imí, una mujer en crisis nerviosa ingirió agroquímicos.- (D. Herrera)



FRENTE a integrantes del Consejo, decenas de estudiantes acusaron a Miguel May Basto de incompetencia y prepotencia.- (Alejandro Pech)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /

Exhiben a gasolineras caras

La Profeco coloca primeras lonas en estaciones de servicio con precios altos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) colocó ayer las primeras lonas de alerta con la frase *No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios* en estaciones de servicio con precios superiores a lo acordado, como parte del seguimiento a la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de las Gasolinas.

De acuerdo con la dependencia federal, la colocación de las mantas tiene el objetivo de alertar a las y los consumidores sobre un precio caro y elegir algún otro proveedor que tenga precios justos.

En ese sentido, la Profeco explicó que las brigadas de verificación se desplegaron en diversos puntos del territorio nacional y se colocaron lonas en las siguientes zonas.

En una estación de servicio de la empresa *Repsol*, ubicada en Amecameca, Estado de México, donde se encontró el precio del diésel estaba en \$31.99 pesos el litro.

Por otra parte, en una *Mobil*, en la Alcaldía *Iztapalapa*, Ciudad de México, donde el litro de gasolina regular se ubicó en \$24.39.

Mientras tanto, en una gasolinera del mismo proveedor en el municipio de Temixco, Morelos, por vender el litro de gasolina regular en \$24.29; indicó que el mismo precio se observó en una de *Gulf* ubicada en Puebla, Puebla.

En una estación de servicio de *Oxxo Gas* ubicada en Aguascalientes, Aguascalientes, donde el litro de combustible se vendía en \$24.99.

En otra gasolinera del mismo proveedor, pero en Toluca, Estado de México, el precio fue de \$24.99, así como también en una ubicada en Moroleón, Guanajuato y otra en Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Por otra parte, en el caso del diésel, precisó que se pusieron mantas en una gasolinera de *Oxxo Gas* de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, donde se encontró a \$29.49 el litro, y en otra



La colocación de mantas busca alertar a los consumidores. (Cuartoscuro)

de *BP* de Puebla, Puebla, donde el precio se halló en \$29.99 pesos.

Además, la Profeco enfatizó que se realizaron visitas en dos gasolineras de *G500* en el Centro de Tabasco; *Red Energy* en Nogales, Veracruz; *BP* en San Juan del Río,

Querétaro; y *Oxxo Gas* en Mérida, Yucatán, donde no se colocaron mantas ni sellos por respetar los precios fijados en el acuerdo.

La Profeco detalló que estas acciones se realizan en todo el país, con excepción de Baja California

Sur, Quintana Roo y Puerto Vallarta, Jalisco, para comprobar que ajusten su comportamiento comercial a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Asimismo, destacó que el operativo está coordinado por la Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza con el apoyo de las Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco) y la meta es que el litro de gasolina regular no exceda de \$24.00 pesos, y el de diésel se acerque su precio a los \$28.00 pesos.

En su conferencia de prensa matutina de este lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum, acusó que hay estaciones donde *se aprovechan* y elevan los precios sin razón alguna.

“Me parece muy bien lo que va a hacer la Profeco ahora, además de estar revisando que operen adecuadamente, si hay precios muy altos se va a poner una lona que diga: ‘No compres aquí, está muy alto el precio del combustible’”, indicó la titular del Ejecutivo federal.

(Agencias)

Acusan presuntos abusos contra menores

PUEBLA, Pue.- Autoridades educativas y ministeriales iniciaron investigaciones contra un preescolar de la ciudad de Puebla, ello tras denuncias sobre castigos y presuntos abusos sexuales contra menores.

La Secretaría de Educación Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado, informaron -por separado- el inicio de investigaciones en el colegio privado *Carrusel Magone*, ubicado en la colonia *Independencia*, de la capital del estado.

La Fiscalía informó que inició cuatro investigaciones por hechos con apariencia de delito en agravio de niñas y niños, ello a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres.

En un comunicado, el organismo



La SEP y la Fiscalía ya investigan.

detalló que se mantiene una carpeta en integración, derivado de la denuncia de una madre de familia por la posible comisión de hechos de índole sexual en contra de una niña.

En ese proceso se dio intervención al Sistema Estatal DIF como representación coadyuvante, a fin de garantizar la protección integral de la víctima y evitar su revictimización.

En tanto, el Agente del Ministerio Público canalizó a la víctima al Sistema Estatal DIF para su incorporación a los cursos y talleres de contención emocional, con el objetivo de brindarle herramientas para su sano desarrollo.

Finalmente, la Fiscalía detalló que, tras la difusión del caso en medios de comunicación y redes sociales, la Fiscalía Especializada recibió dos denuncias adicionales relacionadas con hechos ocurridos en el mismo plantel, las cuales ya son investigadas.

(Agencias)

Gana Ministra una resolución contra el IMPI

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de sus redes sociales, Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó ayer sobre la resolución relacionada con el registro de la marca *Ministra del Pueblo*, tras el rechazo emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y su posterior revisión por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Batres señaló que la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del TFJA declaró la nulidad de la resolución del IMPI, mediante la cual se le había negado el registro de la marca.

La solicitud fue presentada en 2024, cuando la Ministra buscó el registro legal del nombre con el que ha sido identificada, con el propósito de utilizarlo durante su actividad pública.

En el comunicado de la Ministra se detalla que, en su momento, el IMPI debió conceder el registro “al no haber tenido registrada ninguna denominación similar, pues no es contraria al orden público ni contraviene disposición legal alguna”.

(Agencias)



Batres indicó que fue anulado el fallo contra un registro de marca.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 17 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Admite PEMEX culpa por derrame

Petróleos Mexicanos reconoce fuga en un oleoducto de *Abkatún-Cantarell*; separa a tres funcionarios

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal admitió ayer que el derrame de hidrocarburos en el Golfo de México se originó por una fuga en un oleoducto de 36 pulgadas en la zona de plataformas del complejo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en *Abkatún-Pol-Chuc*, en el área de Cantarell, en la Sonda de Campeche.

Por ello, PEMEX separó a tres funcionarios con presunta responsabilidad en estos hechos y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), según lo informado en una conferencia de prensa del Grupo Interinstitucional conformado para investigar los hechos.

“Existe evidencia de que sí hubo un derrame de hidrocarburo en las inmediaciones de la plataforma de *Abkatún-Cantarell*”, destacó el director de la empresa pública del Estado, Víctor Rodríguez Padilla.

Cabe destacar que, durante semanas, el Gobierno federal descartó que el derrame, que afectó sobre todo a las costas de Veracruz y Tabasco, hubiera sido originado por PEMEX, atribuyéndolo en principio a un barco y a chapopoterías naturales.

No obstante, ayer en una conferencia, se reveló que tras la investigación efectuada por las autoridades se descubrió que la fuga de hidrocarburos en instalaciones de la compañía petrolera había sido *negada sistemáticamente* por las áreas operativas.

Los cargos de los servidores públicos separados (cuyos nombres se encuentran reservados por el proceso de investigación) son Subdirector de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental; Coordinador de Control Marino, y el Líder de Derrames y Residuos, “toda vez

“Existe evidencia de que sí hubo un derrame de hidrocarburo en las inmediaciones de la plataforma de *Abkatún-Cantarell*”.

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE PEMEX

que pudieran estar vinculados con los hechos”, refirió un comunicado conjunto de Marina, Semarnat, Sener, Secretaría de Ciencia y Profepa, entre otras dependencias que integran el Grupo Interinstitucional.

“No es una plataforma donde ocurrió el incidente, fue un oleoducto, un oleoducto de 36 pulgadas que ahí fue donde se efectuó la fuga. Efectivamente, está en una zona de plataformas, que es el activo *Abkatún-Pol-Chuc*, en la que hay tres yacimientos en tres zonas distintas”, dijo Rodríguez en la conferencia.

El titular de PEMEX señaló que *algo falló* en la cadena de información y en los protocolos, pues de lo contrario, la empresa hubiera actuado en consecuencia de manera inmediata. En cambio, afirmó, el incidente fue reportado como *menor*.

En la conferencia de prensa, integrantes del Grupo Interinstitucional revelaron todas las acciones que se han llevado a cabo para contener el crudo. El secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, indicó que se han recolectado 915 toneladas de residuos de crudo combinados con arena y sargazo. En tanto, se limpian las playas constantemente.

Por su parte, la subsecretaria de

Semarnat, Marina Robles, apuntó que se han realizado más de mil recorridos en distintas localidades de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, hasta donde llegó el derrame.

“Se han limpiado 58 sitios tortugeros y protegido 24 campamentos”, destacó. La funcionaria añadió que se han atendido 13 tortugas, 12 de ellas fallecidas. “No se observa muerte masiva”, resaltó.

Sobre la atención social, la secretaria de Energía, Luz Elena González, señaló que, desde el primer minuto, PEMEX atendió el caso y a las comunidades. También se apoyará con maquinaria a los estados afectados.

Con el sector pesquero, uno de los más afectados, aseguró que se tiene diálogo cercano y que se han entregado 15 mil pesos a cada uno de los 3 mil 379 pescadores afectados.

Irregularidades detectadas

Entre las irregularidades detectadas, las autoridades señalaron una pérdida de integridad mecánica y la reparación de un oleoducto, cuyas actividades no fueron reportadas al Director General ni a los altos mandos de la empresa pública del Estado.

También se localizó una fuga de hidrocarburos en instalaciones de PEMEX, que había sido *negada sistemáticamente* por las áreas operativas, especialmente en marzo cuando comenzaron a llegar arribazones de petróleo a costas del Golfo de México.

Señalaron la coincidencia entre el sitio donde se detectó la pérdida de integridad del oleoducto y el sitio ubicado por los científicos como origen de la estela de aceite observada en las imágenes satelitales.

Acusaron el ocultamiento de agua oleosa recuperada en las barreras de contención, de al menos 350 m³.

Se indicó la contradicción entre un simple *lagrimeo* y el gran despliegue de 11 barcos en total que se utilizaron para contener, recuperar y dispersar los hidrocarburos que escaparon del oleoducto.

Expusieron la decisión de no cortar el flujo en su totalidad para limitar la duración y la magnitud del derrame. El cierre de la válvula principal

se hizo el 14 de febrero, ocho días después de que se detectó la fuga.

Finalmente, se expuso la solicitud de la Subdirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental al Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), de simular numéricamente la dispersión de los hidrocarburos derramados y su llegada a las playas del Golfo de México, emitida el 6 de febrero.

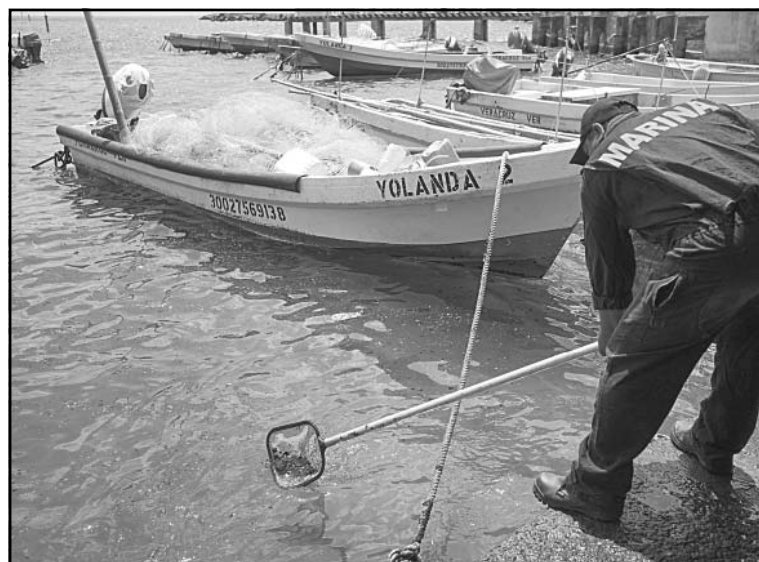
(Redacción POR ESTO!)



Víctor Rodríguez acusó que las áreas operativas ocultaron el suceso.



La Federación presentó una denuncia ante la FGR por los hechos.



La Semar indicó que recolectó 915 t de desechos de crudo. (POR ESTO!)



El Grupo Interdisciplinario para investigar el incidente en el Golfo de México brindó un informe detallado.

Llega a Morena Citlalli Hernández

La exfuncionaria renuncia a Semujeres para operar la Comisión Nacional de Elecciones del partido

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigente política Citlalli Hernández Mora fue designada ayer como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tras presentar su renuncia como titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres).

El nombramiento fue anunciado ayer por la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, quien destacó la experiencia de Hernández Mora en la construcción de alianzas y procesos electorales.

La designación ocurrió en el contexto de la preparación del partido rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados, congresos locales y miles de cargos municipales en el país.

Alcalde Luján explicó que la extitular de Semujeres tendrá un papel clave en la coordinación de alianzas y procesos internos, especialmente con fuerzas políticas como el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). “Es un proceso fundamental para nuestro movimiento y requiere experiencia en la construcción de acuerdos”, señaló.

Tras asumir su nuevo encargo, Hernández Mora reconoció que dejar la dependencia federal no fue una decisión sencilla, pero afirmó que su objetivo será fortalecer la unidad interna del partido. “Vamos a construir unidad, coaliciones y alianzas”, expresó.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la renuncia ayer y destacó su papel en la coordinación de alianzas du-



La designación ocurre en el contexto de preparación rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2027. (Agencias)

rante el proceso electoral de 2024.

Con este nombramiento, Morena reforzó su estructura de cara a uno de los procesos electorales más relevantes del país. Hasta ayer, el Gobierno federal no había informado quién sustituirá a Hernández Mora al frente de la Secretaría de las Mujeres.

Cabe señalar que con este nuevo nombramiento, suman nueve

cambios en el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El más reciente fue el pasado miércoles 1° de abril con la salida de Juan Ramón de la Fuente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) debido a cuestiones de salud, siendo sustituido por Roberto Velasco Álvarez.

Sin embargo, el primer cambio en el gabinete de Sheinbaum

se remonta al 8 de marzo de 2025, cuando Rogelio Ramírez de la O presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por motivos personales. En su lugar, fue designado Edgar Amador Zamora.

Otras instancias que tuvieron cambio de titular fueron Birmex, INM, INAH, UIF, FGR y ANAM.

(Agencias)

Amplían penas por abuso

CULIACÁN, Sin.- El Congreso del Estado de Sinaloa aprobó ayer reformas al Código Penal en las que se amplió las agravantes para abuso sexual, con penalidades de hasta 13 años de prisión, cuando se comentan contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas vulnerables.

Con las modificaciones, se estableció que comete el delito de abuso sexual quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado, cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propósito sujeto activo.

Las reformas al Código Penal de Sinaloa contemplan que se considere como abuso sexual cuando se obligue a la víctima a exhibir su cuerpo o haya tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Se precisó que no se consi-



El Congreso de Sinaloa aumentó las agravantes con sentencias de hasta 13 años de cárcel. (POR ESTO!)

dera consentimiento cuando la voluntad de la persona haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad.

Las reformas aprobadas incluyen que las penas citadas aumentarán en una tercera parte cuando el delito se cometa en cualquiera de las siguientes circunstancias: con violencia física, psicológica o moral; por dos o más personas;

en un lugar despoblado, solitario o poco accesible; y cuando exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de confianza, sentimental, de parentesco por consanguinidad o afinidad, laboral, educativa, docente, de formación deportiva, artística o religiosa, entre otras situaciones.

A quien cometa este delito se le impondrá una sanción de tres a siete años de prisión y multa de 200 a 500 días dependiendo de la variante.

Asimismo, se impondrá la obligación de acudir a talleres reeducativos con perspectiva de género y no violencia contra las mujeres y/o prestar servicio social en favor del Estado o de instituciones de beneficencia pública, a fin de favorecer medidas de no repetición y promover un cambio cultural a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, buscando crear entornos sin violencia sexual.

(Agencias)

Cita Rusia a delegado mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El embajador de México en Rusia, Eduardo Villegas Megías, fue convocado ayer por ese país ante lo que señaló una inacción por el caso de la menor Kristina Románova, supuestamente retenida ilegalmente por las autoridades mexicanas en un centro de internamiento.

María Zajárova, portavoz de la Cancillería de Rusia, destacó que llevan a cabo acciones diplomáticas.

“Ante el hecho de que se hayan ignorado los repetidos llamamientos de Moscú, la parte rusa ha exigido con firmeza el acceso consular inmediato a la menor”.

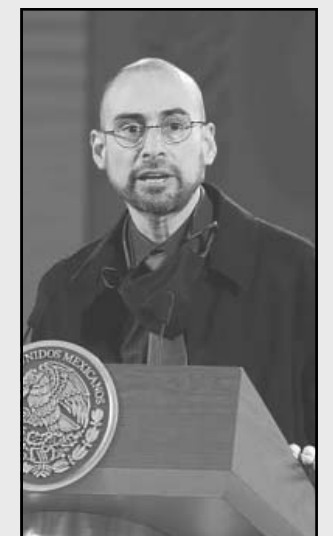
Enfatizó que se trata de una ciudadana rusa y debe haber condiciones para su regreso sin obstáculos a Moscú.

Indicó que el tema ha sido ampliamente debatido y cubierto por los medios rusos, así como abordado por representantes autorizados de las autoridades rusas.

Hasta ayer, ni el delegado Villegas ni la Embajada habían emitido un pronunciamiento al respecto.

Kristina es hija adoptiva de Marina Románova, catedrática de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y su caso comenzó en 2023 tras una serie de denuncias por presunto entorno de violencia familiar y abuso de su hermanastro. Desde entonces, permanece bajo tutela institucional en México, mientras Rusia exige su repatriación.

(Agencias)



Eduardo Villegas Megías fue convocado por Moscú.

Lanzan estrategia de contención

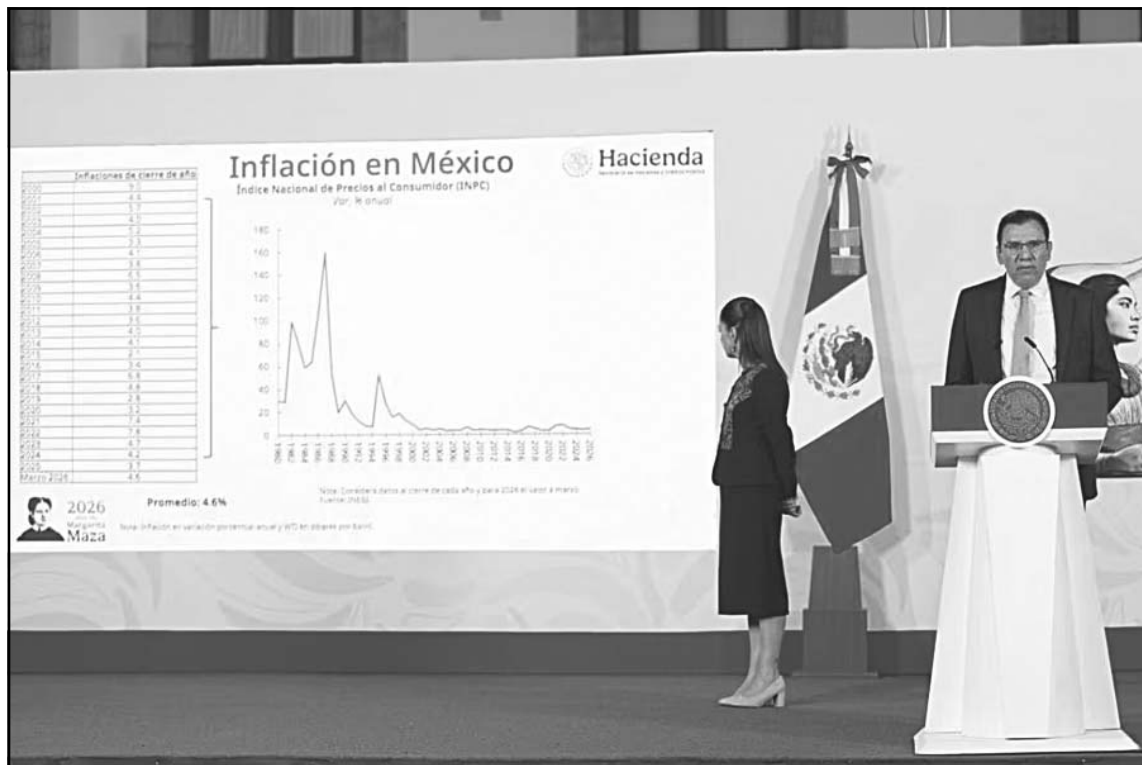
Presenta la Secretaría de Hacienda plan para mitigar la inflación, basado en subsidios a combustibles

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal presentó ayer una estrategia para contener la inflación, basada en subsidios a combustibles, acuerdos con productores y cadenas comerciales, así como medidas para mejorar la logística de distribución de alimentos, luego de que el índice de precios pasó a 4.6% en marzo.

Al exponer la estrategia durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Lerma Cotera, detalló un paquete de medidas para limitar el traslado de costos al consumidor final. Entre ellas sobresalen los estímulos fiscales a combustibles mediante una reducción parcial de impuestos, herramienta utilizada desde 2018 para suavizar la volatilidad internacional de energéticos, así como acuerdos con productores y cadenas comerciales.

El Gobierno también ratificó acuerdos con distribuidores para fijar tope máximo en los precios de la gasolina regular y el diésel, con el objetivo de contener presiones sobre transporte, logística y alimentos.

“Recientemente, la Presidenta hizo un acuerdo con los gasolineros desde marzo del 2025, el precio de la gasolina regular se acordó que se mantuviera en niveles máximos de 23.99 (pesos) (1.39 dólares) y recientemente también hemos llegado a un acuerdo con los grupos gasolineros para que el diésel se mantenga



El subsecretario Carlos Lerma detalló el paquete de medidas, donde resaltaron estímulos fiscales. (Agencias)

en rangos que no excedan los 28 pesos (1.62 dólares) por litro”, señaló.

El Subsecretario subrayó que la inflación es una variable clave por su efecto directo sobre el consumo de los hogares y el poder adquisitivo.

La inflación anual se ubicó en 4.6% en la última quincena de marzo, según el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (Inegi), por encima del objetivo permanente del Banco de México de 3%, aunque el Ejecutivo defendió que el nivel permanece dentro de rangos históricamente manejables.

Lerma situó el comportamiento reciente en perspectiva histórica, al recordar episodios inflacionarios significativamente más elevados, como

el choque derivado de la liberalización de gasolinas en 2017 y la presión global sobre materias primas tras la invasión rusa de Ucrania en 2022.

Atribuyó buena parte del repunte reciente a factores transitorios, especialmente en el componente no subyacente, impulsado por choques de oferta en productos agropecuarios.

PRECIO

844

pesos es el costo actual de la canasta básica, por debajo de la meta de la Profeco.

Destacó que particularmente en el tomate se observó en diciembre pasado en climas muy diferentes que afectaron los cultivos agrícolas y que está impactando precisamente en estos momentos por una falta de oferta.

Canasta básica se mantiene por debajo de la meta: Profeco

Por su parte, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, informó que el precio de la canasta básica en México se mantiene por debajo de la meta establecida por el Gobierno federal, al ubicarse en un promedio de 844 pesos con un centavo, pese que el tope es de 910 pesos.

El funcionario explicó que el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), impulsado en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, contempla 24 productos básicos diseñados para alimentar a una familia de hasta cuatro integrantes durante una semana. (Agencias)

Anuncian la segunda ronda de la negociación México-EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de las negociaciones que realizan México y Estados Unidos rumbo a la revisión del T-MEC, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que el 19 y 20 de abril se llevará a cabo la segunda ronda de negociaciones entre ambos países.

Dicha reunión se realizará en la Ciudad de México, por lo que el Representante Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés), Jamieson Greer, viajará a nuestro país.

El funcionario estadounidense llegará el próximo domingo 19 de abril, con el fin de que el diálogo se lleve a cabo el 20 de abril y saldrá de regreso a Washington, D.C. el 21 del mismo mes por la mañana.

Estos encuentros bilaterales entre los ministros de comercio y sus equipos técnicos se dan previo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a realizarse el 1 de julio próximo.

Entre los temas que abordarán están el de la sustitución de importaciones, reglas de origen, cadenas de suministro y políticas comerciales.

En especial “revisarán acciones conjuntas para reducir la dependencia de América del Norte de otras regiones, así como medidas para im-

pulsar la generación de empleo y proteger la industria en ambos países”.

En un comunicado, la Secretaría de Economía dijo que “las sesiones técnicas de trabajo abarcarán sectores estratégicos de la economía, incluidos el sector automotriz, la industria del acero y aluminio, el sector farmacéutico, la electrónica y los dispositivos médicos, entre otros”.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ebrard afirmó que Greer “llega el

domingo en la noche y se va el día martes en la mañana. Todo el lunes vamos a estar trabajando”.

“Va a haber sesiones para revisar sector por sector cosas que nos importan y nos interesan, acero y aluminio, industria automotriz, todo el sector agropecuario, las preocupaciones que tenemos y las propuestas que tenemos, temas como reglas de origen y coordinación de las políticas comerciales entre los países”, dijo.

(Agencias)



Ebrard confirmó que el encuentro será 19 y 20 de abril. (POR ESTO!)



Flex recordó que en los últimos años ha invertido 2 mil 300 mdd. (Agencias)

Destina empresa mil mdd para centro de datos e IA

CIUDAD DE MÉXICO.- La empresa de fabricación electrónica Flex anunció ayer en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum una inversión de mil millones de dólares (mdd) en México para la fabricación de equipo de centro de datos e Inteligencia Artificial (IA), lo que generará más de 5 mil empleos.

“Es una inversión muy importante en México”, señaló Sheinbaum, durante su conferencia matutina.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que esta inversión se llevará a cabo entre los próximos tres años, espe-

cialmente en los estados de Jalisco, Chihuahua y Aguascalientes y hará que México esté a la vanguardia en manufactura avanzada.

“Entonces, hace que México tenga un mejor lugar en manufactura avanzada. Diríamos que estamos en el top 6 del mundo para todo lo que es centros de datos e Inteligencia Artificial. Por eso es muy importante”, apuntó.

Asimismo, Guillermo del Río, director de Desarrollo de Negocios y Relaciones Gubernamentales de Flex, recordó que en los últimos 10 años la empresa ha invertido 2 mil 300 mdd.

(Agencias)

Caen 5 integrantes de *Los Chapitos*

Las autoridades capturan a sujetos armados en Sinaloa mediante un despliegue aéreo y terrestre

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete de Seguridad de México informó ayer la detención de cinco hombres vinculados con el grupo criminal *Los Chapitos*, con operaciones en Sinaloa, y a quienes les aseguraron armas y un vehículo.

Las autoridades informaron en redes sociales que las detenciones fueron resultado de trabajos de Inteligencia y de un despliegue aéreo y terrestre, con lo que identificaron las zonas de operación, rutas de movilidad y patrones de desplazamiento de los presuntos delincuentes.

En un comunicado aparte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) explicó que los agentes identificaron la presencia de personas armadas en los límites de los municipios de Escuinapa y El Rosario, por lo que realizaron vigilancias fijas y móviles, que identificaron rutas de acceso mediante caminos de terracería.

“Con la información recabada y en apego a los protocolos

operativos, se implementó un despliegue interinstitucional con seguimiento aéreo y terrestre”, señalaron las autoridades.

Con ello, interceptaron un vehículo que circulaba sobre la carretera Escuinapa-Teacapán, donde detuvieron a los cinco hombres, a quienes les aseguraron siete armas largas, un arma corta, cargadores, cartuchos, seis chalecos balísticos y el vehículo en el que se trasladaban.

Sinaloa es uno de los focos de la crisis de violencia que vive México, y su capital, Culiacán, es la sexta ciudad más violenta del mundo, según la organización mexicana *Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal*.

En el estado se libra desde finales de 2024 una pugna interna del *Cártel de Sinaloa*, al que Washington declaró el año pasado grupo terrorista, tras la detención en julio de ese año de Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador de la organización,

entregado a Estados Unidos por Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán.

Asimismo, trascendió que la Justicia de Estados Unidos estaría preparándose para la posible captura o entrega de los hermanos Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, líderes de *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*.

Un informe reveló ayer que diversos elementos judiciales, operativos y diplomáticos han coincidido en las últimas semanas, configurando un escenario inusual alrededor del caso de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En conjunto, estos cuatro indicios, poco frecuentes en casos de alto perfil, apuntan a que su captura o entrega podría estar cerca.

En paralelo, Estados Unidos ha reiterado la recompensa de hasta 10 millones de dólares por información que conduzca a la captura de los Guzmán Salazar.

(Agencias)



A los presuntos criminales les aseguraron armas y chalecos. (Agencias)

Matan a balazos a empleado de lavado de autos en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- En un ataque contra un empleado de un negocio de lavado de autos en el sector *Barrancos*, en la parte Sur-Poniente de Culiacán, una persona de nombre Marcial “N” falleció en un hospital a causa de las heridas de bala que recibió.

Sólo hace cuatro días, en el sector de *Tres Ríos*, sobre el boulevard

Sánchez Alonso, otro trabajador de un negocio similar de nombre Javier Alexis “N”, de 18 años, fue privado de la vida de varios disparos por personas desconocidas.

En relación al nuevo hecho de violencia, las autoridades de Seguridad recopilaban datos y evidencias en relación a la muerte de Marcial “N”, quien se

encontraba trabajando en un local dedicado al lavado de autos de nombre *Aries*, donde elementos de la Cruz Roja le brindaron los primeros auxilios y luego lo trasladaron a un hospital.

Los médicos que lo atendieron notificaron el fallecimiento a la Fiscalía General del Estado.

(Agencias)



El enfrentamiento sucedió en Corregidora, Querétaro. (Agencias)

Riña en pelea de gallos deja cinco fallecidos

QUERÉTARO, Qro.- Una riña derivada de una pelea clandestina de gallos dejó un saldo de cinco personas fallecidas el pasado miércoles por la noche y al menos siete lesionadas en la colonia *Valle Dorado 2000*, en el municipio de Corregidora, Querétaro.

De acuerdo con los primeros reportes, el enfrentamiento se originó por disputas relacionadas con apuestas entre asistentes al evento realizado en un predio particular.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades tras escuchar múltiples detonaciones de arma de fuego.

Elementos de la Policía Municipal, en coordinación con cuerpos de emergencia, acudieron al lugar tras el reporte al número 911.

A su arribo, confirmaron el fallecimiento de cuatro personas y brindaron atención prehospitalaria a los heridos, quienes fueron trasladados a distintos hospitales tanto de la capital queretana como del municipio de Corregidora.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro informó que posteriormente se confirmó el fa-

llecimiento de una persona más en el hospital al que fue trasladada.

Policías estatales resguardaron un vehículo particular en el acceso a una clínica privada sobre *Paseo Constituyentes*, mientras que unidades, con apoyo del Ejército Mexicano, custodiaron el área de urgencias del Hospital General.

Al sitio también acudieron elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército, mientras que la Policía estatal implementó recorridos de vigilancia sobre el Libramiento Sur Poniente para reforzar la seguridad en la zona.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, informó que instruyó la activación inmediata de protocolos de seguridad en todo el estado, en coordinación con los tres niveles de Gobierno.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal precisó que encabezó una reunión de seguridad en los minutos posteriores con el objetivo de reforzar las acciones operativas y dar seguimiento puntual a la situación de emergencia.

(Agencias)



Internacional

Campeche, viernes 17 de abril del 2026

Entra en vigor el alto al fuego

Acuerdan Israel y Líbano cesar ataques durante 10 días para negociar la paz; Beirut denuncia violación

BEIRUT.- Un alto al fuego de 10 días comenzó hoy viernes (hora local) entre Israel y Líbano, lo que podría pausar los combates entre el estado hebreo y la milicia de Hezbolá, e impulsar los intentos de extender el cese del fuego entre Irán, Estados Unidos y el Ejército judío, después de semanas de guerra.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció el acuerdo como un alto al fuego entre Israel y Líbano. Sin embargo, Israel no ha estado combatiendo con el ejército de Líbano, sino con la milicia de Hezbolá, que no formaba parte formal del acuerdo.

Ráfagas resonaron por todo Beirut mientras los residentes disparaban al aire poco después de la medianoche de ayer para celebrar el inicio de la tregua. Familias desplazadas comenzaron a trasladarse hacia el Sur de Líbano y los suburbios del Sur de Beirut, a pesar de las advertencias de los funcionarios de no intentar regresar a sus hogares hasta que quedara claro si el alto al fuego se mantendría. En medio de las celebraciones el Ejército del Líbano denunció "actos de agresión" de Israel en violación del acuerdo de cese del fuego.

Antes, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que aceptó el alto al fuego "para impulsar" los esfuerzos de paz con Líbano, pero afirmó que las tropas israelíes no se retirarían.

El Ejército hebreo ha librado feroces batallas con Hezbolá en la zona fronteriza mientras avanzaban hacia el Sur de Líbano para crear lo que los funcionarios israelíes han llamado una "zona de seguridad". Netanyahu, en su discurso en video, dijo que se extendería 10 kilómetros dentro de Líbano. "Ahí es donde estamos, y no nos vamos", afirmó.

Hezbolá dijo que la "ocupación israelí en nuestra tierra otorga a Líbano y a su pueblo el derecho a resistirla, y este asunto se determinará en función de cómo se desarrollen los acontecimientos", una postura que podría complicar el alto al fuego.

El Departamento de Estado de Estados Unidos dijo que, según el acuerdo entre las dos partes, Israel se reserva el derecho de defenderse "en cualquier momento, contra ataques planificados, inminentes o en curso". Pero por lo demás, Israel "no llevará a cabo ninguna operación militar ofensiva contra objetivos libaneses, incluidos objetivos civiles, militares y otros objetivos estatales".

La nota indica que Israel se reserva la libertad de atacar a voluntad, como lo hizo en los meses posteriores al alto al fuego que puso fin a la guerra anterior. Esta vez, Hezbolá dijo que respondería a cualquier ata-



Pobladores de la capital libanesa y de otras ciudades convertidas en ruinas celebraron la suspensión temporal de los bombardeos. (Agencias)

Amenazan interceptar barcos de Irán en el mundo

WASHINGTON.- Estados Unidos amplió sus amenazas más allá del bloqueo de los puertos iraníes para permitir que sus fuerzas en todo el mundo detengan a cualquier barco vinculado a Teherán o a aquellos sospechosos de transportar suministros que podrían ayudar a su gobierno, desde armas hasta petróleo, metales y productos electrónicos.

El general Dan Caine, presidente del Estado Mayor Conjunto, señaló específicamente operaciones en el Pacífico, al decir que Estados Unidos podrían apuntar a buques que salieron antes del comienzo del bloqueo a principios de esta semana fuera del Estrecho de Ormuz, una vía marítima crucial para los envíos de energía y otros.

Las Fuerzas estadounidenses en otras áreas de responsabilidad "perseguirán activamente a cualquier buque con bandera iraní o a cualquier buque que intente proporcionar apoyo material a Irán", declaró a periodistas en el Pentágono.

El Ejército también detalló una amplia lista de bienes que conside-



El general Caine, presidente del Estado Mayor Conjunto, señaló las operaciones en el Pacífico. (AP)

ra contrabando, y declarar que los abordará, registrará y confiscará buques mercantes "independientemente de la ubicación". Un aviso publicado ayer dice que cualquier "bien que esté destinado a un enemigo y que pueda ser susceptible de uso en un conflicto armado" está

"sujeto a captura en cualquier lugar más allá del territorio neutral".

La expansión de los recursos militares contra el transporte marítimo iraní es otro punto de presión para Teherán y se produce mientras un alto al fuego está por expirar en unos días. Los me-

diadores están presionando para la extensión de una tregua que ha pausado casi siete semanas de guerra entre Israel, Estados Unidos e Irán. Más de 10 mil soldados estadounidenses están aplicando el bloqueo de los puertos iraníes.

(Agencias)

que de Israel. No está claro cuándo el millón de personas desplazada en Líbano por la guerra podrá regresar a sus hogares de manera segura.

Hezbolá siguió disparando cohetes contra el Norte de Israel hasta el inicio del alto al fuego. Las sirenas

de alerta sonaron en algunas localidades fronterizas frecuentemente atacadas menos de 10 minutos antes de la medianoche. Muchos residentes dijeron que el acuerdo los hacía sentirse abandonados por el gobierno israelí, ya que quedaban

vulnerables nuevamente.

El acuerdo se concretó tras una reunión entre los embajadores de Israel y Líbano en Washington y una oleada de llamadas telefónicas posteriores de Trump y del secretario de Estado Marco Rubio, según informó

un funcionario de la Casa Blanca.

Las conversaciones fueron las primeras directas entre los dos países, que han estado en décadas técnicamente en guerra desde que Israel fue establecido en el 1948.

(Agencias)

Acusan a secretario de Guerra

Presentan legisladores demócratas moción para destituir al jefe del Pentágono por “delitos graves”

WASHINGTON.- Legisladores del partido Demócrata en el Congreso de Estados Unidos presentaron ayer seis artículos de imputación contra el secretario de Defensa o Guerra, Pete Hegseth, al que acusan de “delitos graves y faltas”, que incluyen librar la guerra contra Irán sin la aprobación del Congreso.

El pedido de destitución está encabezado por la congresista demócrata Yasamin Ansari, y tiene pocas posibilidades de ser aprobado debido a la mayoría del oficialista partido Republicano. Se trata del proceso mediante el cual la Cámara de Representantes (la Cámara Baja) del Congreso presenta cargos contra un funcionario del Gobierno por presuntas irregularidades. La destitución del cargo, sin embargo, únicamente es posible si el Senado lo condena tras un juicio.

“He presentado artículos de impeachment (destitución) contra Pete Hegseth por violar su juramento, poner en peligro a los militares estadounidenses y cometer crímenes de guerra, incluidos ataques contra civiles y una escuela de niñas en Minab, Irán”, escribió Ansari en X. “Solo el Congreso puede declarar la guerra; sus acciones exigen su destitución inmediata”, advirtió.

Uno de los artículos de la demanda alega que Hegseth inició el conflicto con Irán “sin una declaración de guerra o una autorización legal específica del Congreso”. Con ello, expuso “deliberadamente a los miembros de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos a un riesgo sustancial y previsible de lesiones o muerte”.

Otro artículo responsabiliza a Hegseth del ataque contra una escuela primaria iraní el 28 de febrero -el día en que Estados



Yasamin Ansari presentó el *impeachment* (destitución) contra Hegseth por “violiar su juramento”. (AP)

Unidos e Israel comenzaron a bombardear Irán-, que causó la muerte de al menos 170 personas, incluidos alumnos y docentes.

El periódico *The New York Times* informó que conclusiones

preliminares de una investigación militar indican que un misil de crucero estadounidense Tomahawk impactó la escuela debido a un error en la selección del objetivo.

Hegseth “ha autorizado, tolerado

o no ha impedido el uso de la Fuerza Militar de un modo incompatible con el derecho de los conflictos armados”, como el ataque contra la escuela, indica la investigación.

(Agencias)

Fairfax mata a esposa y se suicida

ANNANDALE.- El ex vicegobernador de Virginia, Justin Fairfax, una estrella en ascenso del Partido Demócrata antes de que su carrera se viera descarrilada por acusaciones de agresión sexual hace varios años, mató a su esposa y después se suicidó, informó ayer la Policía.

Fairfax, de 47 años, y su esposa, la doctora Cerina Fairfax, de 49, fueron hallados muertos en su casa en el Norte de Virginia, en Annandale, después de que el hijo adolescente de la pareja llamó al 911 poco después de la medianoche, indicó el jefe de la Policía del condado Fairfax, Kevin Davis. Cerina Fairfax dirige una clínica odontológica familiar.

La pareja estaba separada y atravesaba un proceso de divorcio, pero vivía en la misma casa con sus dos hijos, quienes estaban en el hogar cuando ocurrió el tiroteo, señaló. Un documento judicial indicó que se separaron en el 2024 y presentaron la demanda de divorcio el año pasado.

Davis dijo que a Justin Fairfax le habían entregado recientemente documentos que le indicaban cuándo debía comparecer nuevamente ante el tribunal. “Los detectives determinarán si eso condujo a esta tragedia aquí”, agregó. “Es muy triste para esta comunidad”, manifestó Davis. “Mucha gente que conoce a la familia Fairfax, todos están conmocionados. Nosotros estamos conmocionados”.

(Agencias)



El ex gobernador tenía 47 años y Cerina, 49. (Agencias)

Colabora Raúl Castro en diálogo con EE.UU.



Mariela afirma que su padre “participa en los análisis”. (Agencias)

LA HABANA.- El ex líder revolucionario cubano Raúl Castro sigue “rigurosamente” las conversaciones entre Cuba y Estados Unidos y participa en “la toma de decisiones” al respecto, afirmó ayer su hija Mariela Castro.

“Mi padre está siguiendo rigurosamente todas las noticias, participando en los análisis para la toma de decisiones”, comentó a periodistas Mariela Castro, durante un acto celebrado en La Habana en conmemoración del 65° aniversario de la invasión estadounidense a Bahía de Cochinos.

La también diputada cubana aseguró que la población de la isla “lo que quiere es el diálogo” para resolver las crecientes tensiones con Estados Unidos, pero “sin poner en discusión nuestro sistema político. “Nos estamos preparando para lo peor”, dijo.

En el mismo acto, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, luciendo uniforme militar, aseguró que su país está “listo” para afrontar una agresión militar de Estados

Unidos y reafirmó el carácter socialista del Estado cubano.

Raúl Castro, de 94 años, no ocupa ningún cargo oficial en el Gobierno ni el Partido Comunista, pero sigue teniendo un papel importante en las decisiones políticas de la isla y conserva la lealtad de las Fuerzas Armadas, según sostienen analistas políticos y militares.

En marzo, La Habana confirmó que mantiene conversaciones con Washington para buscar “soluciones por la vía del diálogo a las diferencias bilaterales”. Hasta ahora, el Gobierno cubano ha realizado escuetas declaraciones sobre el estado actual de las conversaciones.

Según medios estadounidenses, un nieto del ex presidente, Guillermo Rodríguez Castro, coronel y guardaespaldas de su abuelo, ha participado en conversaciones con funcionarios estadounidenses. Rodríguez, hijo de Déborah Castro, tampoco ocupa cargos oficiales en el Gobierno de la isla.

(Agencias)

Ciudad

Exigen destitución de Miguel May

Alumnos de Turismo del Instituto Campechano demandan el cese de su director por incompetente

Estudiantes de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano (IC) exigieron la destitución inmediata del director, Miguel May Basto, a quien acusaron de incompetencia y actitudes prepotentes, además de ausentarse constantemente de sus funciones y ejercer violencia pasiva contra el alumnado.

Asimismo, denunciaron que la rectora Ilsa Beatriz Cervera Echeverría y el Comité de Ética de la institución encubren al directivo, por lo que advirtieron que podrían iniciar una huelga en el plantel.

Durante una manifestación frente al edificio central, las y los estudiantes corearon consignas como “¡Fuera Miguel!” y denunciaron un ambiente académico hostil que, aseguraron, ha afectado su desempeño escolar, así como su estabilidad emocional y psicológica.

Incluso señalaron que, desde la llegada del director hace menos de un año, la calidad educativa ha disminuido considerablemente.

De acuerdo con los inconformes, el director se ausenta constantemente, ya que permanece poco tiempo en la escuela o no asiste debido a actividades personales y viajes relacionados con el sector turístico. Esta situación, afirmaron, ha dejado a la institución prácticamente sin dirección.

También señalaron que Miguel May Basto incurre en actitudes de violencia pasiva al emitir comentarios ofensivos y despectivos hacia el alumnado, como al cuestionar su capacidad académica e incluso su situación económica.

Indicaron que estas conductas han generado temor entre estu-

“Estamos cansados, no podemos seguir en un ambiente escolar hostil. Solo queremos ser escuchados y tener una educación de calidad”.

ALUMNOS AFECTADOS

diantes, quienes temen posibles represalias dentro y fuera del plantel.

Otro de los reclamos fue la falta de apoyo institucional para actividades académicas. Explicaron que proyectos, congresos y viajes escolares han sido modificados o encarecidos sin justificación, hecho que obliga a los estudiantes a asumir gastos elevados sin respaldo de la escuela, lo que ha provocado la exclusión de algunos compañeros.

Acusaron que la rectora y el Comité de Ética han encubierto al director, ya que, pese a múltiples quejas formales presentadas desde septiembre del año pasado, no se han tomado acciones concretas. Por el contrario, acusaron que las autoridades han minimizado las denuncias y protegido al funcionario.

Los estudiantes indicaron que han buscado diálogo en diversas instancias, incluida la Secretaría de Educación (Seduc), pero sin obtener respuesta, lo que ha incrementado su inconformidad.

Ante la falta de soluciones, advirtieron que podrían estallar una huelga en la Escuela de Turismo como medida de presión para lograr la destitución del director. “Estamos cansados, no podemos



Entre las acusaciones, destacaron que se ausenta constantemente o permanece poco tiempo. (A. Pech)

seguir en un ambiente escolar hostil. Solo queremos ser escuchados y tener una educación de calidad”, expresaron.

Hicieron un llamado a las autoridades educativas para intervenir y garantizar condiciones dignas en su formación académica, al considerar que la permanencia de May Basto representa un obstáculo para su desarrollo profesional. Los estudiantes manifestantes fueron atendidos por integrantes del Comité de Ética, encabezados por el secretario general del IC, Rafael Meneses López.

(Alejandro Balan)



Piden ayuda a las autoridades educativas en este problema. (A. Pech)



Representarán al estado en el First Lego League. (Alejandro Pech)

“Mayas Bots Stem” pide apoyo de la ciudadanía para concursar

Alumnos, madres y padres de familia, así como profesores de la Escuela Primaria “Carlos Sansores Pérez” se reunieron este jueves durante la tarde en el parque de Santa Lucía para solicitar apoyo colectivo de la ciudadanía dirigido hacia el equipo de jóvenes talentos “Mayas Bots Stem”, quienes próximamente participarán en el Evento Nacional de First Lego League, y representarán orgullosamente al Estado, para lo cual hacen un llamado a los campechanos y autoridades estatales para solicitar patrocinio y promoción durante su viaje.

First Lego League es un programa educativo que desarrolla el interés y competencia de niñas, niños y jóvenes de cuatro a 16 años en temas de ciencia, tecnología, ingenie-

ría, arte y matemáticas a través de un aprendizaje práctico y divertido que les permite obtener experiencia en la solución de problemas del mundo real a través de un programa guiado, el cual ayuda a los estudiantes y a los profesores en la construcción de un futuro mejor.

Esta competencia se llevó a cabo recientemente en su etapa regional, donde el grupo de seis pequeños bajo la guía del profesor Gerardo de Jesús May García se adjudicaron el primer lugar en la categoría “Explore” tras enfrentarse a aproximadamente 23 escuelas, con una maqueta representativa de la Cultura Maya, en la cual plasmaron tradiciones, mitos y leyendas, así como la biología subacuática.

La victoria los llevó a ganarse el pase al evento nacional, que se

llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco, el 25 de abril; sin embargo, de momento los seis estudiantes con sus tutores y maestros no cuentan con los suficientes recursos que les permita patrocinar el viaje, por lo que ahora solicitan el apoyo de la ciudadanía, y también hacen un llamado a las autoridades, entre ellas la Secretaría de Educación del Estado (Seduc), para pedir patrocinios tanto económicos como de transporte que les permita llegar al enfrentamiento.

Cabe resaltar que, de lograr participar y ganar en la etapa nacional, los seis campechanos llegarían a la clasificación internacional, por lo que sería un grandioso logro tanto para ellos, sus familias, profesores y para los campechanos.

(Angélica Uribe)

Progresan las Pymes turísticas

Los emprendimientos para atraer a los visitantes registran un fuerte auge dentro de la Entidad

En Campeche existen 39 mil 584 pequeñas y medianas empresas, de las cuales siete mil 306 unidades económicas son consideradas o están enfocadas en temas turísticos, algunas en el esparcimiento, recreación, hotelería y alimentos, un área de oportunidad que está creciendo en la Entidad como parte de la reconversión económica que persigue el Estatal y Ejecutivo Federal.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Campeche (Sedeco), Jorge Luis Lavalle Maury, estimó que la Entidad tiene un alto concentrado de pequeñas y medianas empresas, al grado que de cada 100 establecimientos, casi el 99 por ciento son de ese sector.

En el marco de una firma de convenio con un importante grupo bancario en México, el funcionario destacó que se buscan más oportunidades de crecimiento para este sector, a la par de la atracción que genera nuevas empresas a la Entidad, como en el Polo de Desarrollo del Bienestar de Seybaplaya, por lo cual es necesario consolidar estas acciones.

Respecto a la firma de convenio de entendimiento, el objetivo planteado es el de impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado, lo cual les permitirá elevar su productividad y competitividad, generar oportunidades de empleo y contribuir al desarrollo económico del país gracias a este tipo de apoyo.

Paquetes

Tres de los nueve beneficios son paquetes sin costo los primeros tres meses al contratar la cuenta, y conserva este beneficio



Esparcimiento, recreación, hotelería y alimentos son las áreas de mayor oportunidad. (Lucio Blanco)

al dispersar a partir de 30 nóminas, crédito amortizable sin interés de comisión por contratación y una tasa crédito desde el 14 por ciento, así como el acceso a una terminal punto de venta, sin cuota de afiliación y sin costo en la renta los seis primeros meses.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue), en Campeche existe un promedio de 39 mil 649 establecimientos, de los cuales 39 mil 548 tienen desde uno hasta 250 trabajadores.

El resto, en promedio 101 unidades económicas, entran en estándares o clasificación de empresas, pues tienen desde 251 trabajadores o más en espacios de trabajo.

(David Vázquez)



Es necesario impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Reportan incremento en afluencia turística



Los socios Skall forman parte de la iniciativa privada del Estado.

Los socios de la agrupación turística Skall reportan una buena afluencia turística en los recorridos que organizaron tanto en las zonas arqueológicas como de Pueblos Mágicos, ya que de 50 personas que movilizaban al inicio del año, en el periodo vacacional llegaron hasta 200 visitantes, según destacó la representante de la organización, Aurea Ortiz Carrillo.

La asociación que integra empresas turísticas de distintos rubros, la conforman 15 socios en Campeche y proyectan aumentar en un 20 por ciento el número de miembros, ya que tienen una buena respuesta ante las propuestas de recorridos turísticos, pernoctas y experiencias que ofertan para quienes visitan la geografía campechana.

Los socios son de Hecelchakán, Palizada, Champotón y Campeche; sin embargo, ofrecen recorridos por toda la Entidad para que conozca la variada gama

turística que tiene para recorrer independientemente del municipio al que decidan visitar.

La respuesta obtenida refleja las cifras, ya que en el periodo normal han realizado recorridos para 50 personas y en la temporada vacacional la cifra aumentó a 200 paseantes e incluso consideró una cifra mayor, lo que reflejó la buena promoción de la asociación.

En la entidad, las zonas arqueológicas, así como los Pueblos Mágicos de Palizada, Candelaria e Isla Aguada son las que tienen demandas en el caso de los sitios prehispánicos en la ciudad capital es Edzná; sin embargo, también tienen solicitudes para Calakmul entre otros puntos arqueológicos de la Entidad.

Así como solicitudes de playa como ocurrió en Sabancuy, Isla Arena e Isla Aguada en donde hubo también interés de los visitantes por conocer estos sitios de arena y mar lo que causó buena impresión.

(Wilbert Casanova / Foto: A. Pech)

ARTEC dice no a vecinos

La Agencia Reguladora del Transporte negó la petición de los vecinos de la colonia Héroe de Nacozari de contar con el servicio de Ko'ox; ante la negativa, Israel Campos Cambranis estimó que esta decisión afecta a por lo menos mil 200 habitantes, quienes deben caminar hasta la avenida Concordia para utilizar esta ruta y llegar al centro de la capital.

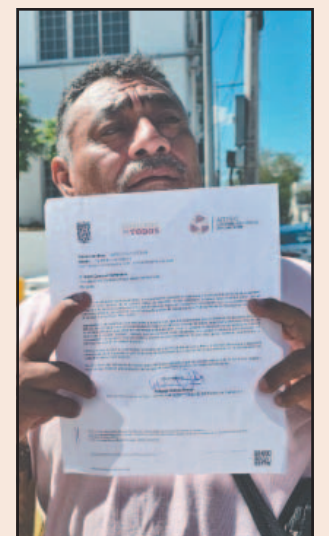
Campos Cambranis, como presidente del Comité Vecinal, acudió al organismo estatal para recibir respuesta de la solicitud que hicieron el nueve de noviembre de 2025 para que incluyeran una ruta de transporte, por lo que advirtió que dependerá de los acuerdos que tomen los vecinos ante la determinación del organismo estatal de no apoyarlos con camiones.

La ARTEC en su respuesta señala que "No es posible atender su solicitud planteada, en virtud de que el transporte público de pasajeros en la colonia Héroe de Nacozari es cubierto por el servicio que presta el Tren Ligero".

Lamentó la actitud al no apoyarlos con un medio de transporte, por lo que analizarán la respuesta y decidirán si implementará alguna medida de presión u otra alternativa para contar con transporte.

Recordó que desde el 2019 no cuentan con transporte por la pandemia, ya que la cooperativa MASA, al concluir la enfermedad, dejó de enviar las unidades.

(Wilbert Casanova)



Israel Campos mostró el oficio de respuesta. (A. Pech)

Se registran dos intentos suicidas

En menos de 10 horas una mujer ingiere herbicida, y un hombre se lanza del techo hacia el vacío



Problemas familiares desencadenaron la crisis de ambas personas orillándolas a lesionarse. (Lucio Blanco)

Dos personas intentaron quitarse la vida en distintos puntos de la ciudad, generando una fuerte movilización de los cuerpos de emergencia; en el primer caso, una mujer ingirió herbicida en su domicilio, mientras que en el segundo, un hombre se arrojó desde el techo de su vivienda. En ambos sucesos, las víctimas fueron rescatadas con vida gracias a la rápida intervención del personal de salud y de la Cruz Roja Mexicana.

El primer hecho ocurrió en el poblado de *Imí II*, donde una mujer, tras sufrir una crisis nerviosa, salió al patio de su casa ubicada en la calle 15-B con 15 y, en un momento de desesperación, ingirió el contenido de un recipiente con herbicida.

El químico le provocó un intenso dolor abdominal, espasmos y vómito, síntomas que alarmaron a sus familiares, quienes de inmediato solicitaron ayuda. Paramédicos de la Cruz

Roja acudieron al lugar, lograron estabilizarla y la trasladaron al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", en la capital.

Allí recibió atención médica especializada, incluido un lavado gástrico, procedimiento que resultó crucial para salvarle la vida. El caso puso de manifiesto la importancia de la reacción oportuna de los familiares y la coordinación de los servicios de emergencia disponibles.

El segundo incidente se registró en la zona Sur de la ciudad capital, en un predio ubicado en la calle Benito Juárez con Justo Sierra Méndez, en la colonia Miguel Hidalgo. Según testigos, todo comenzó con una discusión familiar dentro del predio.

El hombre fue confrontado por su pareja tras descubrirle mensajes con otra mujer, lo que derivó en un altercado cargado de reproches y tensión. En medio de la disputa, el sujeto,

visiblemente alterado, intentó justificarse, pero al enterarse de que su pareja había decidido terminar la relación, comenzó a amenazar con quitarse la vida.

En cuestión de minutos, el hombre subió al techo de la vivienda y se arrojó al vacío, la caída fue amortiguada parcialmente por un árbol y por objetos en el patio, lo que evitó lesiones fatales. Vecinos y familiares solicitaron apoyo al número de emergencias 911, y paramédicos lograron estabilizarlo antes de trasladarlo a un hospital para su valoración médica.

Ambos casos reflejan la gravedad de las crisis emocionales y la necesidad de fortalecer la atención psicológica y el acompañamiento familiar, la intervención de los servicios de emergencia fue determinante para preservar la vida de las víctimas, quienes ahora se encuentran bajo observación médica.

(Dismar Herrera)



Las víctimas permanecerán bajo observación médica. (Lucio Blanco)

EDICTO.

Proyecto denominado; GASOLINERA DESENGAÑO

De acuerdo con el artículo 34 párrafo 3°, fracción I, del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, hago de su conocimiento a través de este diario de amplia circulación en el municipio de CANDELARIA, la intención de construir y operar sobre la siguiente ubicación CARRETERA NUEVA COAHUILA - DESENGAÑO, SIN NÚMERO LOCALIDAD EL DESENGAÑO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, C.P. 24346.

Nombre de la Empresa Promovente:

GASOSERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V. Representante Legal: Agustín Moreno Sotelo

Descripción de la obra o actividad que trate indicando los elementos que la integran:

Relativo a la manifestación de impacto ambiental modalidad particular del petróleo, del proyecto denominado "GASOLINERA DESENGAÑO" se tiene proyectado llevar a cabo la construcción por etapas aproximadamente en 12 meses, y la operación continua y permanente de una estación de servicio que ocupará un área de 2,500.00 m² donde expondrá Diésel, Gasolina de 87 octanos y Gasolina de 91 octanos. El proyecto estará integrado por 3 tanques de almacenamiento y 3 dispensarios

El proyecto pretende dar servicio a los usuarios que transiten por la carretera.

A) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el Estado y municipio, haciendo referencia al ecosistema y su condición al momento de realizar el estudio:

El proyecto se pretende construir en el Municipio de Candelaria, llegando al proyecto a través de carretera rumbo al Desengaño, quedando en la siguiente ubicación exacta: CARRETERA NUEVA COAHUILA - DESENGAÑO, SIN NÚMERO LOCALIDAD EL DESENGAÑO, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, C.P. 24346. Se ubica, en un predio con uso de suelo de pastizal cultivado, con influencia en área de selva subperennifolia para lo cual se realizó una Manifestación de Impacto Ambiental del sector hidrocarburos con cambio de uso de suelo.

El predio se encuentra previamente impactado y presenta desplazamiento previo de la flora y fauna, por la construcción de la carretera.

El predio para la construcción del proyecto consta de un área de 2500.00 m².

B) Indicar los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad además de las medidas de mitigación y restauración que proponen:

Los efectos ambientales en la etapa de construcción del proyecto será la emisión de partículas a la atmósfera, afectación en el suelo por la remoción de la cubierta vegetal y pavimentación del área, emisión de ruido por el manejo de maquinaria para la construcción, así como la generación de residuos de manejo especial; Estos se mitigarán mediante la humectación del suelo de manera constante, rescate de la flora y fauna solo en caso de presentarse especies dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010 durante la construcción, áreas verdes para propiciar la reabsorción de agua pluvial, búsqueda de una menor emisión de ruido previendo que los equipos y maquinaria cuenten con su mantenimiento para evitar mal funcionamiento y contaminación. Los residuos generados se almacenarán temporalmente en contenedores con tapadera, para su disposición final en sitios autorizados.

Durante la operación y mantenimiento la atmósfera se verá afectada por el manejo de combustibles volátiles, generación de residuos peligrosos y de manejo especial, se mitigará la contaminación a la atmósfera con el uso de sistemas de recuperación de vapores fase 1, así mismo se implementará un programa de mantenimiento a equipos para su correcto funcionamiento y con ello evitar fugas que provoquen contaminación al suelo, así como un programa de mantenimiento de las áreas verdes. Los residuos generados se almacenarán temporalmente en contenedores con tapadera, para su disposición final en sitios autorizados y serán programadas de manera constante limpiezas ecológicas para su recolección y disposición final.



La oportuna intervención de conocidos y de los cuerpos de rescate les salvó de morir. (Lucio Blanco)

Abren 15 plazas de veterinarios

La SDA reconoce la insuficiencia de personal para atender los casos de gusano barrenador en el Estado



La atención de los especialistas se concentrará en los municipios con más actividad pecuaria. (L. Blanco)

En el marco de la vigente emergencia por el gusano barrenador del ganado, causado por la mosca *Cochliomyia hominivorax*, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) anunció que en mayo se abrirán 15 plazas adicionales para médicos veterinarios, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención de los casos registrados en la Entidad, principalmente en bovinos, la especie más afectada.

La titular de la dependencia, Roxana Rivera Peña, señaló que esta medida permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Estado, que actualmente cuenta con 15 especialistas; con ello, el número total aumentará a 30 médicos veterinarios que brindarán atención directa en los ranchos.

Respecto a la labor de los especialistas, Rivera Peña indicó que se concentrarán principalmente en municipios como Champotón y Candelaria, donde la actividad pecuaria tiene mayor presencia en la Entidad.

Cabe destacar que los 15 médicos veterinarios de la SDA forman parte de un grupo que asciende a 44 especialistas, al considerar también a personal de instituciones federales e internacionales. Entre ellos se encuentran técnicos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), encargados de certificar el ganado que sale de la Entidad hacia otras regiones del país.

En el Estado de Campeche se han registrado 844 casos de

gusano barrenador entre el 20 de noviembre de 2024 y el siete de abril de 2026.

De acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), 12 de los 13 municipios presentan casos confirmados de miasis.

Los municipios más afectados son Candelaria, con 205 casos; Calakmul, con 168; y Campeche, con 142. Les siguen Escárcega, con 90; Carmen, con 87; Champotón, con 67; Hopolchén, con 31; Calkiní, con 18; Hecelchakán, con 15; Palizada, con 14; Seybaplaya, con cuatro, y Tenabo, con tres. El único municipio sin reportes de afectaciones en el ganado es Dzitbalché.

(David Vázquez)

Atrapados en elevador por una falla eléctrica

Por un ligero corte de electricidad en el Centro de la ciudad dos personas quedaron atrapadas en uno de los elevadores de Palacio de Gobierno, al cual se le colocó la leyenda "fuera de servicio" el resto del día para evitar otras complicaciones.

El incidente sucedió poco antes del mediodía al fallar el servicio de energía dejando la puerta del ascensor número dos atorada, generando rápida movilización de elementos de seguridad y de personal de mantenimiento.

Mientras, elementos de la Policía Estatal y personal gubernamental realizaba maniobras para sacar a las personas, otros recomendaron a los visitantes usar las escaleras para reducir la probabilidad de afectaciones.

En el lugar resaltó que, incluso el ascensor número uno presentó algunas fallas que con el paso de los minutos se fueron disipando, sin necesidad de mantenimiento, por lo que su uso se fue normalizando en el día.

Caso reciente

En los últimos 10 meses se han contabilizado dos casos por fallas en el sistema de los elevadores de Palacio de Gobierno dejando a gente atrapadas.

El más sonado data del

seis de junio de 2025, cuando Alejandro Brown Gantús, fiscal en delitos contra animales y medio ambiente, y un elemento de la Fiscalía General del Estado, quedaron encerrados varios minutos en el mismo elevador.

En aquella ocasión arribaron elementos de rescate de la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam), quienes realizaron las maniobras para sacarlos del lugar.

(David Vázquez)



Los hombres no mostraron malestar por el encierro.

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3387/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de EMILIA HUCHIN HAAS**, denunciado por el ciudadano **DAMASO CHI HUCHIN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3389/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de EULOGIO DEL CARMEN VAZQUEZ NOS**, denunciado por la ciudadana **JUANA DE JESÚS GUTIÉRREZ DOMINGUEZ** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. Núm. **3396/2026**, otorgada en esta Cd de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 31 de marzo del año 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de GREGORIO SANTAMARIA KU**, denunciado por la ciudadana **MARÍA TERESA CAN CAN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 07 de abril de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3388/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de PEDRO SOLIS YE TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO SOLIS YEH**, denunciado por la ciudadana **MARÍA DOLORES PECH CANUL** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3400/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 06 de abril de 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de MIGUEL ISIDRO MARTIN MOO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL MARTIN MOO**, denunciado por la C. **GLORIA ESTHER MARTIN MENDOZA** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 10 de abril de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4



Campeche presenta la menor cifra de casos en la región peninsular, con 10 hombres y nueve mujeres. La baja cobertura de vacunación influye en la propagación del virus. (A. Pech)

Repuntan los contagios de influenza

En lo que va del año 19 personas han contraído la enfermedad, es un aumento del 280 por ciento

La Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México confirmó un incremento significativo de contagios de influenza en Campeche, de acuerdo con la dependencia, hasta la semana 13 de 2026 se han registrado 19 casos, lo que representa un aumento del 280 % en comparación con el año pasado, cuando se contabilizaban cinco, es decir, 14 más en el presente periodo.

A nivel peninsular se acumulan 99 casos de esta Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), y

Campeche ocupa el tercer lugar en cuanto a incidencia.

Según el reporte Enfermedades Prevenibles por Vacunación, elaborado por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), durante la última semana se confirmaron tres nuevos casos en unidades de salud del Estado. Del total de contagios, 10 corresponden a mujeres y nueve a hombres.

En la Península de Yucatán, el estado de Yucatán registra la mayor cantidad de casos con 49, lo

que representa el 49.49 por ciento del total regional. Le sigue Quintana Roo con 31 casos equivalente al 31.31 por ciento, mientras que Campeche reporta 19 casos con el 19.19 por ciento, siendo la entidad con menor número de contagios.

El Colegio de Médicos de Campeche A.C. exhortó a la población a no bajar la guardia, especialmente ante las tres defunciones registradas en lo que va del año, señaló que persiste la resistencia a la vacunación, lo que

incrementa el riesgo de brotes.

Advirtió que continúan realizándose eventos masivos con gran afluencia en muchos casos sin medidas básicas de prevención.

El presidente del Colegio, Luis Cuevas Fernández, aclaró que, si bien la cifra actual no es alarmante, es importante mantener las medidas preventivas para evitar un repunte mayor.

El especialista indicó que la propagación del virus está relacionada con la falta de preven-

ción y la baja cobertura de vacunación. “La población es muy reacia a vacunarse”, subrayó.

Recordó que los menores de edad, adultos mayores y personas con sistemas inmunológicos comprometidos son los grupos con mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves, por lo que reiteró el llamado a acudir a las campañas de vacunación que mantienen las instituciones de salud.

(Alejandro Balan)

Hay cuatro casos confirmados de sarampión

Entre el 1 de enero y el 15 de abril del año en curso, Campeche registra un acumulado de 39 casos probables y cuatro confirmados de sarampión, cifra que se mantiene por debajo de los registros del 2025, cuando se contabilizaron 99 casos probables y 15 confirmados, de acuerdo con la Secretaría de Salud Federal y su “Informe Diario del Brote de Sarampión en México”.

La senadora por Campeche, Karla Toledo Zamora, destacó que los trabajos preventivos deben reforzarse aún más por parte de la Federación, considerando que el país se encuentra a unos 50 días del inicio del Mundial, lo que implicará un importante flujo de visitantes internacionales y, con ello, un riesgo de incremento en la propagación de la enfermedad.

“Estamos en los ojos del mundo, porque vendrá mucha gente a los partidos y el riesgo de que los contagios sigan incrementando puede hacer que mucha gente se retracte de venir”, explicó.

Respecto a los cuatro casos en

la entidad, el más reciente se registró en la comunidad de La Unión, en el municipio de Candelaria. De acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) estatal, se trata de un jornalero que labora en Chiapas, quien permanece en observación, mientras se realizan labores de vigilancia para detectar posibles casos entre sus contactos cercanos.

En cuanto a los primeros tres casos del año, estos fueron reportados durante marzo, cuando hombres adultos presentaron síntomas tras su tránsito por el municipio de Escárcega. Dichos contagios fueron importados desde Chiapas.

Panorama nacional y regional

A nivel nacional, las entidades menos afectadas por el sarampión son Zacatecas, con cuatro casos; Campeche, con cuatro casos; y Tamaulipas, con registro de cero casos. Por el contrario, los estados que concentran la mayor cantidad de contagios son Jalisco, con 5 mil

448 casos; Ciudad de México, con 771; y Chiapas, con 760 registros.

En cuanto a las Entidades vecinas de Campeche, Tabasco registra un acumulado de 457 casos probables y 91 confirmados; Quintana Roo, 378 probables y 185 confirmados; mientras que Yucatán presenta 182 casos probables y 34 confirmados.

(David Vázquez)



Refuerzan vigilancia epidemiológica ante incremento nacional. (L. Blanco)

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Testamentaria del ciudadano **JOSE MANUEL NOVELO MONTERO**, quien falleciera el día quince de febrero del dos mil veintiséis denuncia que hace la ciudadana **SANDRA LUCIA NOVELO GONZALEZ**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores de la autora de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 26 de marzo del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO

Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 5335, de fecha **30 de marzo de 2026**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria del señor **SANTIAGO DE LA CRUZ BALAN YERBES**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por su cónyuge supérstite la ciudadana **CANDELARIA DEL ROSARIO BALAN ORTEGA**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a 31 de marzo del 2026.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública
Número 24

Encarecen los insumos del pan

Panaderos advierten que alzas en harina, levadura y huevo podrían impactar el precio del producto

Aunque se han registrado aumentos en aceites vegetales y margarinas, se mantiene el precio del pan; sin embargo, de presentarse alzas en la levadura, harinas y huevo, podría darse un incremento, ya que son los ingredientes principales que inciden directamente en el costo de las piezas, advirtió la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (Canainpa).

En el caso de los aceites y margarinas, el precio de la caja pasó de 400 a 470 pesos, lo que representa un aumento de aproximadamente siete por ciento.

La levadura, que en 2025 tenía un costo de 750 pesos, actualmente se paga entre 800 y 900 pesos a inicios de este año.

En el caso de la harina, el bulto de 25 kilogramos se comercializa entre 350 y 410 pesos, dependiendo de la marca.

El huevo es un producto que presenta fluctuaciones constantes en su precio, tanto al alza como a la baja, por lo que, en este momento, no ha representado un factor determinante para un incremento generalizado.

El presidente de la Canainpa, Antonio Medina Balam, precisó que la levadura, la harina y el huevo son los insumos que po-

drían detonar un aumento en el precio del pan; no obstante, si estos no registran incrementos, los productores pueden mantener sus precios actuales.

Añadió que, aunque los aceites vegetales y las margarinas han tenido un leve aumento, este no impacta de forma significativa en la elaboración del pan. Sin embargo, subrayó que el alza en el precio de la gasolina sí genera un encarecimiento indirecto en diversos insumos como manteca vegetal, aceites y margarinas, aunque por ahora no ha afectado de manera determinante la cadena de producción.

Esta situación, señaló, fue expuesta en la reciente reunión nacional de la Canainpa, realizada en la Ciudad de México, donde los panaderos reconocieron el problema que implicaría un aumento en los ingredientes fundamentales derivado del costo del combustible.

Adelantó que estarán atentos a los proveedores y analizarán estrategias de compra de insumos, por lo que la cercanía con la ciudad de Mérida podría ser una alternativa para adquirir productos sin afectar la economía de los consumidores campechanos.

A la fecha, aseguró que nin-



La gasolina afecta indirectamente los ingredientes como manteca, aceites y margarinas. (L. Blanco)

guna panadería ha incrementado el precio de sus productos, ya que se mantienen a la espera de la estabilidad en los costos de harina y levadura para no afectar

a sus clientes.

Agregó que también analizan estrategias de comercialización ante la temporada de calor, periodo en el que disminuye el consu-

mo de pan, por lo que buscarán alternativas para atraer a los consumidores y mantener la demanda en las panaderías campechanas.

(Wilbert Casanova)

Sorteos y concurso celebrados el jueves 16 de abril de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo

\$10 PESOS

303 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	1	\$65,238.04
3º	5 líneas	5	\$5,336.23
4º	4 líneas	36	\$1,582.12
5º	3 líneas	319	\$241.73
6º	2 líneas	1,686	\$53.66
7º	1 línea	14,568	\$10.00

TOTALES 16,615 \$462,138.14

1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 17 AL MARTES 21 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 19:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 21 AL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026.

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 [15] QUERETARO	<input type="checkbox"/>	C. AZUL [28] 1
2 [27] PUMAS	<input type="checkbox"/>	JUAREZ [16] 2
3 [15] MONTERREY	<input type="checkbox"/>	PUEBLA [13] 3
4 [19] LEON	<input type="checkbox"/>	AGUILAS [19] 4
5 [19] ATLAS	<input type="checkbox"/>	TIGRES [20] 5
6 [15] SAN LUIS	<input type="checkbox"/>	S. LAGUNA [9] 6
7 [11] MAZATLAN	<input type="checkbox"/>	TOLUCA [27] 7
8 [16] NECAXA	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA [31] 8
9 [18] Tijuana	<input type="checkbox"/>	PACHUCA [28] 9

Próximo concurso No. 792

Puntos acumulados al 16 de abril de 2026

Precio por quiniela sencilla \$15 PESOS

Resultados del concurso No. 791

\$15 PESOS

ACIERTOS 9 GANADORES 23 PREMIO POR QUINIELA SENCILLA \$149,544.45

TOTAL DE PREMIOS \$3'439,522.35

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> C. AZUL	<input checked="" type="checkbox"/>	LOS ANGELES <input type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> AGUILAS	<input type="checkbox"/>	NASHVILLE <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> L.A. GALAXY	<input type="checkbox"/>	TOLUCA <input type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> SEATTLE	<input type="checkbox"/>	TIGRES <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> ATL. MADRID	<input type="checkbox"/>	BARCELONA <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> LIVERPOOL	<input type="checkbox"/>	PARIS SG. <input type="checkbox"/> 6
7 <input checked="" type="checkbox"/> B. MUNICH	<input type="checkbox"/>	REAL MADRID <input type="checkbox"/> 7
8 <input type="checkbox"/> NOTTINGHAM	<input type="checkbox"/>	PORTO <input type="checkbox"/> 8
9 <input type="checkbox"/> FIorentina	<input type="checkbox"/>	CRYSTAL PAL <input type="checkbox"/> 9

E V V L V L V L L L L

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Sorteo No. 11949

\$10 PESOS

De las tres

3 6 7 11 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$97,161.21
2º	4 Números naturales	262	\$699.46
3º	3 Números naturales	4,840	\$41.65
4º	2 Números naturales	31,254	\$10.00

TOTALES 36,358 \$891,706.94

Sorteo No. 11950

\$10 PESOS

Clásico

2 3 7 12 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$100,252.15
2º	4 Números naturales	259	\$1,095.11
3º	3 Números naturales	6,675	\$46.74
4º	2 Números naturales	48,348	\$10.00

TOTALES 55,285 \$1'379,859.44

Sorteo No. 35880

\$10 PESOS

Extra

0 5 7 0 3

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,262	\$490,984.43

Sorteo No. 35881

\$10 PESOS

De las siete

9 9 2 2 1

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
13,110	\$1'084,658.77

Sorteo No. 35882

\$10 PESOS

Clásico

6 1 6 1 3

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
22,375	\$2'299,337.99

Sorteo No. 35878

\$10 PESOS

Mediodía

6 1 8 7 0

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,531	\$324,620.89

Sorteo No. 35879

\$10 PESOS

De las tres

2 7 7 0 8

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,039	\$996,447.35

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Prevén baja probabilidad de lluvias en la Entidad. (Alejandro Pech)

Se intensifica el calor en el Estado; llega a 38 grados

El Estado de Campeche continuará bajo la influencia de un anticiclón en niveles medios de la atmósfera y una circulación de alta presión en superficie, lo que mantendrá condiciones de ambiente muy caluroso, humedad, nubosidad dispersa y baja probabilidad de lluvias. Se prevé una temperatura máxima general de 38 °C, con las regiones Sur y Suroeste alcanzando hasta 37 °C, Centro y Norte 36 °C, y Oriente alrededor de 35 °C. Las temperaturas mínimas oscilarán entre 18 y 20 °C.

El ingreso de aire húmedo del mar Caribe, en interacción con un canal de baja presión en la Sonda de Campeche y parte de Tabasco, generará un bajo potencial de lluvias aisladas, menores a 5 milí-

metros, sin impacto significativo. Sin embargo, la combinación de humedad del Caribe, Golfo de México y Pacífico podría favorecer chubascos dispersos en la península de Yucatán, con posibles descargas eléctricas.

Se esperan vientos del este de 20 a 30 km/h, con rachas de 40 a 60 km/h en zonas costeras y oleaje de 1 a 2 metros. El cielo se mantendrá despejado a parcialmente nublado, con ambiente caluroso a muy caluroso durante el día y cálido por la noche y madrugada.

Las autoridades de Protección Civil recomendaron mantenerse hidratado, evitar exposición prolongada al sol y tomar precauciones ante posibles cambios en las condiciones meteorológicas.

(Angélica Uribe)

Carmen

Muere cocodrilo atrapado en camisa

El reptil se ahogó luego de enredarse con la prenda que alguien arrojó, al parecer, en zona protegida

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un cocodrilo perdió la vida tras quedar atrapado en una prenda de vestir y ahogarse, situación que evidenció los riesgos que genera la contaminación en el municipio, principalmente en zonas donde habita este tipo de fauna, cercanas a los asentamientos urbanos, en su mayoría los que son irregulares.

El hecho se registró en las inmediaciones del fraccionamiento Santa Rita, donde personal del municipio rescató el cuerpo inerte del reptil, el cual quedó envuelto en una camisa.

Por el lamentable hecho, la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas de Campeche dio a conocer que la situación debe ser atendida por medio del orden federal, destacando que el caso ya se dio a conocer a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para deslindar responsabilidades.



El animal fue hallado sin vida en las inmediaciones del fraccionamiento Santa Rita; Profepa investiga para deslindar responsabilidades.

Investigaciones en Campeche

En el caso del Estado de Campeche, durante los dos primeros meses del año se han iniciado nueve carpetas de investigación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, que contemplan desde contaminación, tráfico de especies, tala ilegal, entre otros.

Por otra parte, según el Código Penal Federal y su título vigésimo quinto de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, en caso de encontrarse un responsable por la muerte del reptil, este podría enfrentar penas de uno a nueve años de prisión, así como una multa de 300 a tres mil días.

En el Artículo 414 de la citada ley se destaca que, la sanción en cuestión, es para él o quienes causen un daño a la flora, fauna y ecosistemas por actividades de desechos, como el caso de la camisa que generó que el cocodrilo pierda la vida.

Cabe agregar que el castigo aumentaría en caso de comprobarse que el incidente sucedió en un área natural protegida o cercana a una, con sanciones que incrementarían varios años más de prisión y en materia económica, debido a que en estas zonas está estrictamente prohibido arrojar desechos o basura al aire libre, y si encima el reptil murió en el lugar a causa de esto, el problema se recrudece.

(David Vázquez)

Doble cateo deja detenidos con mercancía

Agentes ministeriales ejecutan la acción simultánea en operativo antidrogas

NUEVO PROGRESO, Carmen, Campeche.- Dos personas detenidas, aseguramiento de dinero en efectivo y sustancias ilícitas fueron el saldo de dos cateos simultáneos realizados por la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) en diferentes predios de esta localidad de la Isla.

De acuerdo con la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), adscrita a la Vicefiscalía General Regional con sede en Ciudad del Carmen, la Fgecam realizó dos operativos simultáneos en la Península de Atasta, tras confirmarse actividades ilícitas relacionadas con delitos contra la salud.

Por lo anterior, el Ministerio Público solicitó al Juez de Control del Segundo Distrito Judicial las respectivas órdenes de cateo, las cuales, una vez que fueron otorgadas, se llevaron a cabo en dos predios de la localidad de Nuevo Progreso, siendo el primer operativo en una vivienda ubicada en la calle Francisco Villa, donde las autoridades detuvieron a una persona del sexo masculino de 33 años de edad, identificada con las iniciales P.C.H., mismo que además de encontraba en posesión de diversas sustan-

cias ilícitas que quedaron bajo resguardo policial.

El segundo proceso se realizó en un domicilio de la calle 14 de la misma localidad, donde también fue detenido un hombre de 52 años que respondió por las iniciales P.V.I., a quien también se le encontró una bolsa con sustancias tóxicas y dinero en efectivo, aunado a una motocicleta que de igual forma le fue confiscada.

De acuerdo con las autoridades, tanto las personas que fueron detenidas, como las evidencias, quedaron bajo disposición del Ministerio Público de la Vicefiscalía General Regional de Ciudad del Carmen, donde se integraría la carpeta de investigación contra los dos sujetos por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Durante el operativo se contó con la participación de elementos del Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, quienes implementaron medidas de seguridad y vigilancia en el exterior mientras los agentes de la Fiscalía del Estado ejecutaban la coordinación principal de ambos cateos.

(Redacción POR ESTO!)



Los asegurados están a disposición de la Fiscalía. (POR ESTO!)

Demanda rebasa cupo en el Conalep

Hasta 150 alumnos son rechazados por el plantel Carmen cada año, solo hay espacio para 900

CIUDADDEL CARMEN, Campeche.- El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) plantel Carmen registra el mayor nivel de demanda de ingreso en la Entidad, al grado de dejar fuera a alrededor de 150 aspirantes cada ciclo escolar, debido a que ya no cuenta con la capacidad física para inscribir a todos los interesados, informó la directora del subsistema educativo, Angélica Lara Guerrero.

De los más de mil 900 alumnos que integran los tres planteles del Conalep en Campeche, el de Ciudad del Carmen concentra más de 900 estudiantes, mientras que la sede de Dzitbalché cuenta con unos 550 y, en menor cantidad, con 520 alumnos, el de la capital del Estado.

En el nivel bachillerato el Conalep es el subsistema educativo con mayor demanda tanto en Carmen como en Dzitbalché; sin embargo, en el caso de la Isla las solicitudes de inscripción superan, incluso, la infraestructura, motivo por el cual solo se logra registrar a más de 900 estudiantes por ciclo escolar.

La directora resaltó que los planteles del colegio son la primera opción en estos municipios y, por el crecimiento poblacional de la Isla, muchos jóvenes aspiran ingresar al Conalep, aunque no todos lo consiguen. De hecho, señaló que, al menos cada año, unos 150 aspirantes se quedan fuera por falta de aulas, espacios y capacidad para atenderlos.

Lara Guerrero subrayó la importancia de la matrícula que concentran estos planteles, por lo que se ha enfocado en mejorar la infraestructura académica y el mobiliario, al señalar que la primera generación de la carrera de gastronomía egresó sin contar incluso, con una estufa para las prácticas de los alumnos.

En cuanto al personal docente, precisó que el subsistema cuenta con 200 maestros; en los planteles de Carmen y Dzitbalché se imparten clases en los turnos matutino y vespertino, mientras que en Campeche los estudiantes solo asisten a clases en el turno de la mañana.



Actualmente se trabaja en adaptar la infraestructura de los tres colegios para mejorar la calidad académica de los jóvenes. (POR ESTO!)

“En Carmen y Dzitbalché los planteles del Conalep son el subsistema educativo con mayor demanda en la Entidad”.

ANGÉLICA LARA GRO.
DIRECTORA GENERAL DEL
CONALEP

En la capital del Estado, reconoció que el Conalep no es aún la primera opción de nivel medio superior, pero destacó que las estadísticas han mejorado y se busca que se consolide como uno de los planteles preferidos por los egresados de secundaria.

En otro tema, comentó que en los tres planteles se logró reducir la deserción escolar de seis a cuatro por ciento, y en el rubro de eficiencia terminal la gran mayoría de los estudiantes concluye sus estudios de bachillerato, ya que de cada 100 inscritos, alrededor del 85 por ciento continúa con su formación académica hasta nivel licenciatura.

La directora resaltó que carreras como ingeniería y programación ofrecen a los alumnos del Conalep una ventaja competitiva frente a otros subsistemas, ya que el enfoque es más práctico y orientado a las necesidades del sector productivo.

Por ello, señaló que se han

DEUDA HEREDADA

25

mdp por pagos no cubiertos al ISR con proveedores y el Fovissste.

Además, reveló que al asumir la dirección se encontraron instalaciones que no habían recibido mantenimiento adecuado o carecían de equipo, sobre todo en laboratorios y en la especialidad de alimentos y bebidas, lo que impedía que los jóvenes realizaran sus prácticas.

Indicó que de igual forma la dirección detectó una deuda de 25 millones de pesos relacionada con pagos no cubiertos de Impuesto Sobre la Renta (ISR), pendientes con proveedores y con el Fovissste, la cual se ha estado cubriendo con un plan de pagos para regularizar la situación financiera del subsistema.

(Wilbert Casanova)

realizado gestiones para equipar las diversas carreras que se imparten en los tres planteles, así como para mejorar la infraestructura educativa, con obras que benefician tanto a los alumnos como a los docentes de Carmen, Dzitbalché y Campeche.



Se pretende que ni un aspirante se quede sin ser parte de la matrícula. (Alejandro P.)



La capital tiene menos estudiantes al haber otras opciones de bachillerato. (Especial)

Insostenibles, pensiones en la Unacar

Urge reforma al Sistema de Jubilaciones porque solo el 20% del recurso proviene de aportaciones

La Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) ha cumplido puntualmente desde el 2024 con el pago de pensiones a trabajadores jubilados, aunque ha registrado atrasos en los aguinaldos. Por tal razón, se considera urgente realizar una reforma al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, al revelar que anualmente se erogan 65 millones de pesos, de los cuales, únicamente el 20 por ciento corresponden a las aportaciones, y el 80 restante lo absorbe la institución educativa lo que, en el corto plazo, será insostenible.

La rectora de la Universidad, Sandra Martha Laffon Leal, aseguró que actualmente la institución mantiene estabilidad financiera, lo que ha permitido regularizar el pago de pensiones a jubilados desde hace dos años. No obstante, reconoció que en el caso de los aguinaldos se han presentado retrasos, como ocurrió el año pasado.

Explicó que el manejo adecuado del presupuesto universitario ha sido clave para enfrentar esta carga financiera, ya que parte de los recursos se han canalizado al fideicomiso de jubilados y pensionados. Esta estrategia -dijo-, ha permitido atender la problemática de manera parcial, aunque insistió en que no se trata de una solución definitiva.

En ese sentido, advirtió que la única forma de garantizar la viabilidad del sistema es mediante una reforma estructural al esquema de jubilaciones y pensiones. Para ello, la universidad trabaja de manera coordinada con el sindicato, con la expectativa de que durante este año la base trabajadora reconozca la necesidad de modificar el sistema actual.

Laffon Leal subrayó que "El gasto anual que realiza la Unacar por concepto de pensiones asciende a aproximadamente 65 millones de pesos, lo que representa una presión significativa para las finanzas institucionales".



La rectora dijo que el 80% de los pagos a los jubilados lo absorbe el campus, pero desconoce hasta cuándo podrán continuar. (Especial)

“El gasto anual que realiza la Unacar por concepto de pensiones asciende a aproximadamente 65 millones de pesos”.

SANDRA MARTHA LAFFON
RECTORA

Detalló que, si se consideraran únicamente las aportaciones de trabajadores activos, personal de confianza y patronales, apenas se cubriría alrededor del 20 por ciento de este monto, mientras que el 80 por ciento restante debe ser absorbido directamente por la universidad.

Precisó que las aportaciones son mínimas, ya que los trabajadores contribuyen con el 1.3 por

ciento, el personal de confianza con el 5.3 por ciento, además de las aportaciones patronales, las cuales también resultan insuficientes para sostener el sistema.

Ante este panorama, consideró necesario incrementar tanto las aportaciones de los trabajadores activos como las patronales, además de establecer estos ajustes dentro del Contrato Colectivo de

Trabajo (CCT), ya que actualmente no están formalizados.

Reiteró que, aunque la institución ha asumido un esfuerzo mayor al que le corresponde para cumplir con sus jubilados, la situación no será sostenible en el corto plazo si no se concreta una reforma estructural que permita equilibrar las finanzas del sistema de pensiones.

(Alejandro Balan)



Actualmente están en pláticas con el sindicato para detallar la problemática. (Especial)



La universidad se ha atrasado desde el 2024 en el pago de aguinaldos de los retirados.

Afecta apagón a colonia de Sabancuy

Más de mil personas se quedan sin electricidad en Banco de Piedra tras reventarse cables de CFE

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la colonia Banco de Piedra, donde viven alrededor de mil vecinos, se registró un apagón que duró más de 11 horas, desde las 22:00 horas del miércoles hasta las 09:00 horas del jueves, debido a que se reventaron algunos cables del tendido eléctrico y al Comisión Federal de Electricidad (CFE) tardó en realizar las reparaciones necesarias.

Sin embargo, los afectados señalan que en la colonia Banco de Piedra ocurren apagones de manera continua debido a que las instalaciones de la CFE se encuentran en muy malas condiciones y ya cumplieron su vida útil de servicio.

Debido a lo anterior, los habitantes de ese sector de la junta municipal exigen a la paraestatal que realice el cambio de los cables viejos e instale más transformadores de energía eléctrica, pues además de los cortes de electricidad, la corriente sube y baja de intensidad ante la mayor demanda por el crecimiento de la población.

El vecino Daniel Torres Gómez se quejó de los constantes apagones, pero sobre todo porque los afectan en la temporada de calor o lluvias y deben soportar el calor y ataque de los moscos a cualquier hora del día.

El afectado aclaró que “Los cables se revientan con facilidad debido a los años en uso, y a pesar que esta queja se ha presentado en reiteradas ocasiones, la CFE simplemente no hace nada para mejorar la prestación del servicio en perjuicio del usuario”

Subrayó que cada vez hay más usuarios del servicio de energía eléctrica y se necesitan más transformadores, pero la empresa se niega a invertir, pero mientras hay sobrecargas del tendido eléctrico, se caen las cuchillas y se quedan sin el servicio de energía eléctrica por varias horas, ya que en Sabancuy no hay cuadrillas de la CFE y deben esperar a que lleguen de Escárcega o que personal de Obras Públicas de la comunidad apoye para reparar los daños.

Agregó que actualmente se estima que la población de la comunidad supera las 15 mil personas, y por este motivo es necesario que la CFE instale una oficina para atención de quejas y cobro de los recibos, ya que cuando hay algún problema, lo reportan a la base de Escárcega, pero tardan mucho en darle una solución.

(Pedro Díaz)

“ Los cables se revientan con facilidad debido a los años en uso, y a pesar que esta queja se ha presentado en reiteradas ocasiones, la CFE no hace nada ”.

DANIEL TORRES GÓMEZ
AFECTADO



Diversos vecinos externaron que el tendido eléctrico es muy añejo y ese es el motivo de las fallas, además faltan transformadores. (Pedro D.)

Participan bachilleres en Feria de la salud

Imparten en el campus pláticas y talleres de carácter técnico e informativo para el alumnado

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la XXIX Semana de Ciencia y Cultura de la Escuela Preparatoria “Manuel J. García Pinto” se realizó la Feria de la salud en la cancha de usos múltiples “Jorge Cetina Santibón”, de la colonia Benito Juárez, con talleres, toma de muestras, promoción de servicio amigable y salud dental.

La Feria de la Salud inició a las 09:30 horas con el taller “Reanimación cardiopulmonar” y “Lentes simuladores de estado de ebriedad” por el instructor Bardo Nicolás Caballero Garrido, de la Cruz Roja.

Ahí se pidió participar a alumnos y docentes; una forma fue cuando les colocaron los lentes y debían caminar sin tocar los conos preventivos, al final la mayoría no lo logró ya que al simular el estado de ebriedad es difícil caminar de forma correcta.

También hubo prácticas de reanimación pulmonar, pero antes se explicó la manera correcta de hacer esta maniobra y se aclaró que, al hacerse bien, se puede reanimar a alguien que se encuentre inconsciente.

De igual manera hubo tomas de pruebas biológicas al público por parte de Alberto

Medina Can, del campus local, y quien explicó a los interesados el procedimiento.

También estuvo presente el Club de nutrición a cargo de Eduardo Ek Montes de Oca, quien expuso los temas: Químicos, Disección de órganos y Presentación de harinas integrales.

Por su parte, alumnos del área de sociales mostraron maquetas dirigidos por el docente Félix Canul Cejas, y de igual manera se promovieron programas educativos de varias facultades de la Unacar, como enfermería, nutrición, fisioterapia, psicología y ciencias de la salud.

Para cerrar la jornada, por la noche se realizó la actividad de “Una mirada al universo” en el campo de la preparatoria, en donde con varios telescopios los asistentes observaron el cielo bajo la dirección de integrantes del Coesicydet.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Una de las partes destacadas fue la simulación de una reanimación con ayuda de paramédicos.

Policía

Siguen sin rastro de homicidas

Fiscalía mantiene investigación por homicidio; no hay detenidos y continúan el análisis de indicios

A más de 24 horas de ocurrido el ataque contra Julio "N", a plena luz del día en la colonia Esperanza, la Fiscalía General del Estado (Fgecam) investiga el hecho bajo la modalidad de homicidio calificado, luego de que el ahora occiso presentara múltiples impactos de arma de fuego en el cuerpo, entre ellos el denominado "tiro de gracia". Hasta el cierre de esta edición, no se había logrado la captura de algún implicado.

La víctima fue identificada como Julio "N", alias "La Petaca", quien fue ejecutado con al menos tres disparos de arma de fuego cuando se encontraba en un predio utilizado como lavadero de autos, sobre la calle 9 entre 10 y Flamboyanes, donde dormía sobre una barda.

De acuerdo con las primeras indagatorias, dos sujetos a bordo de una motocicleta arribaron al sitio; uno de ellos descendió y le disparó a quemarropa en la cabeza, espalda y tórax, privándolo

de la vida de manera instantánea, para luego huir sin ser detenidos.

En seguimiento al caso, se implementaron filtros y revisiones dirigidas específicamente a motociclistas en diversas avenidas principales de la capital campechana. A 24 horas del crimen, se han recuperado al menos cinco motocicletas por falta de documentos, sin que hasta el momento exista relación con la presunta ejecución.

Durante las diligencias complementarias, fue localizada una motocicleta abandonada entre la maleza en la calle Nance, en la misma colonia Esperanza, alrededor de las 20:00 horas del miércoles. La unidad, sin placas de circulación, fue reportada por vecinos, quienes señalaron que dos personas ajenas a la zona fueron vistas huyendo a pie.

La motocicleta, Italika, 150, fue asegurada por las autoridades al existir indicios de que podría haber sido utilizada durante la ejecución,

El ataque ocurrió en un lavadero de autos, sobre la calle 9 entre 10 y Flamboyanes, donde la víctima dormía

por lo que quedó a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Fuentes cercanas al caso señalan que el nombre de Julio "N", así como su alias "La Petaca", había sido mencionado en diversas narcomantas colocadas en días recientes en distintos puntos de la ciudad, en las que era amenazado de muerte presuntamente por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), lo que ha sido integrado como posible línea de investigación.

Personal de la Vicefiscalía de



Dos motocicarios habrían participado en la agresión. (POR ESTO!)

Alto Impacto continúa con el análisis de los indicios recabados, entre ellos casquillos percutidos calibre 9 milímetros, mientras que el Servicio Médico Forense (Semefo) confirmó como causa de muerte traumatismo craneoencefálico por

proyector de arma de fuego.

Hasta el cierre de esta edición, la Fgecam no había reportado personas detenidas, por lo que el caso continúa en integración bajo el delito de homicidio calificado.

(Redacción POR ESTO!)

Caen procesos contra exfuncionario y exagente

Julio "N", exjefe del ICATCAM, y un exelemento de la PEP enfrentan procesos por presuntos delitos; ambos casos siguen en investigación tras resoluciones judiciales.

Julio "N", exjefe del ICATCAM, fue vinculado a proceso por presunto desvío de 1.7 millones de pesos.

Estuvo en prisión preventiva en Kobén, pero un juez cambió las medidas cautelares y enfrentará el proceso en libertad por peculado y uso indebido de funciones.

Estuvo en prisión preventiva en Kobén, pero un juez cambió las medidas cautelares y enfrentará el proceso en libertad por peculado y uso indebido de funciones. El

caso sigue en investigación.

En el caso del exelemento de la extinta PEP, acusado de robo de 30 mil pesos, fue liberado por una jueza de control debido a errores en la carpeta de investigación. El caso incluyó la inexacta referencia "bola de queso" como ubicación del hecho, lo que fue considerado impropio e inválido.

El imputado Edih Eduardo "N" había sido detenido por abuso de autoridad, lesiones y robo, pero la resolución judicial anuló elementos clave del expediente.

La víctima deberá esperar a que se corrijan las inconsistencias para continuar el proceso.

(Disamar Herrera)



Cuatro jóvenes regresaban de la playa cuando colisionaron.

Vuelca en Chiná tras chocar con un poste

Un hecho de tránsito en la entrada de la localidad de Chiná movilizó a autoridades luego de que un vehículo Chevrolet, Onix, blanco, con cuatro jóvenes a bordo presuntamente en estado de ebriedad, se impactara contra el tensor de un poste de la CFE y volcara.

El conductor perdió el control al tomar una curva tras circular a exceso de velocidad, chocando primero contra la banqueta y luego contra la estructura.

El accidente provocó la ruptura de varias líneas de cableado eléc-

trico, dejando sin energía a decenas de familias de la zona durante varias horas mientras personal de la CFE realizaba las reparaciones.

Aunque los ocupantes resultaron ilesos, fueron trasladados para la prueba de alcoholimetría, lo que podría derivar en sanciones, multas y la reparación de los daños.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva coordinaron el retiro del vehículo con una grúa y su traslado al corralón, con lo que se liberó la vialidad.

(Angélica Uribe)

Se atraviesa ruletero y colisiona

Un accidente vial en la avenida López Portillo dejó daños de regular cuantía, sin personas lesionadas, tras la imprudencia de un taxista que no respetó su alto de seguridad. El conductor del Nissan, Versa, de "Águilas", número económico 952, intentó incorporarse desde Prolongación Allende hacia la avenida principal tras ser cedido por un tráiler.

Sin embargo, invadió el carril con preferencia y provocó el impacto contra un Kia, Río, que circulaba con derecho de paso. Aunque la conductora frenó, no logró evitar la colisión, lo que dejó ambas unidades atravesadas y generó afectaciones viales.

Elementos policiales intervi-

nieron para liberar la circulación. Los peritajes preliminares señalaron como responsable al taxista, quien no aceptó el dictamen.

Tras la falta de acuerdo, el caso fue turnado a la Fgecam para el deslinde de responsabilidades.

(Disamar Herrera)



El taxi invadió el carril de preferencia tras incorporarse a la avenida.



Julio "N" sigue proceso en libertad; otro caso es anulado. (POR ESTO!)

Deja riña tres muertos y un herido

Los cuerpos sin vida corresponden a una mujer y dos hombres; se desconoce la causa del conflicto

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de autoridades municipales, cuerpos de emergencia y elementos de la Fiscalía General del Estado se registró en la colonia Pallas tras el reporte de una violenta riña al interior de un domicilio, que dejó como saldo tres personas sin vida y una más gravemente lesionada, generando alarma entre la zona.

Los hechos ocurrieron en un inmueble ubicado en la calle Malecón de la Caleta, por la calle 22, donde vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar gritos, golpes y disturbios provenientes del interior de la vivienda.

Al arribar al sitio, elementos policíacos confirmaron la gravedad de la situación y procedieron de inmediato a asegurar el área para evitar riesgos a terceros. Posteriormente, permitieron el ingreso de paramédicos, que realizaron una primera valoración de las personas involucradas.

Dentro del domicilio, las autoridades localizaron los cuerpos de una mujer y dos hombres, quienes ya no contaban con signos vitales y presentaban múltiples heridas provocadas por arma blanca en diversas partes

del cuerpo. En el mismo lugar, una cuarta persona fue encontrada con lesiones de gravedad, por lo que fue estabilizada y trasladada de emergencia a un hospital, donde permanece bajo atención médica especializada.

De acuerdo con los primeros testimonios recabados, así como con las diligencias iniciales del personal pericial, los hechos habrían derivado de una fuerte riña entre los involucrados al interior del domicilio. No obstante, hasta el momento se desconocen las causas que originaron el enfrentamiento, así como si hubo consumo de bebidas alcohólicas o de otras sustancias.

La zona fue acordonada durante varias horas mientras peritos de la Fiscalía realizaban el levantamiento de indicios y el procesamiento de la escena, recabando evidencias que serán integradas a la carpeta de investigación.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley, procedimiento que permitirá determinar con precisión las causas de la muerte de cada una de las víctimas.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Un cuarto involucrado es hallado con vida, al tener lesiones de gravedad fue hospitalizado de urgencia.

Choque entre camionetas deja pérdidas de miles de pesos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte accidente vial registrado sobre la avenida Isla de Tris, a la altura del kilómetro 4.5, frente a las oficinas de Pemex, dejó como saldo daños materiales de varios miles de pesos; sin embargo, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando una camioneta, Kia Soul, color blanco, con placas de circulación DHY-260-B del Estado de Campeche, se impactó

por alcance contra una Chevrolet, Cheyenne, también de color blanco, con placas CU-2546-A del mismo Estado. Ambas unidades circulaban en el mismo sentido sobre dicha arteria.

Tras el fuerte impacto, los vehículos resultaron con daños considerables, siendo la Kia la más afectada, presuntamente por ser la unidad responsable del percance. A pesar de lo aparatoso del choque, ninguno de los ocupantes requirió atención médica.

Los conductores involucrados permanecieron en el carril

derecho de circulación, generando momentáneamente afectaciones al tránsito vehicular en la zona, en espera del arribo de elementos de Tránsito y de las aseguradoras correspondientes.

Minutos más tarde, las partes lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños, por lo que no fue necesario el traslado ante las autoridades. Finalmente, la camioneta más dañada fue retirada del lugar mediante una grúa particular y trasladada a un taller para su reparación.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



El conductor responsable no guardó distancia y chocó por alcance.

Le da "besito" a un taxi que iba adelante en la 26

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un ligero accidente de tránsito entre una camioneta de compañía y un taxi dejó como saldo daños materiales de consideración regular, así como afectaciones momentáneas a la circulación vehicular en la colonia Pallas.

Los hechos se registraron sobre la avenida 26, en el cruce con las calles 49 y 47, donde el señor David conducía un automóvil Dodge, Attitude, habilitado como taxi, con número económico 2772 y placas de circulación A-146-BEA del Estado de Campeche.

De acuerdo con la información recabada, el vehículo fue impactado por alcance por una camioneta, Nissan, NP300, color

gris, con placas YR-0118-E del Estado de Yucatán. Presuntamente, el conductor de esta última unidad circulaba distraído y no guardó la distancia de seguridad, lo que provocó la colisión.

Tras el impacto, ambas unidades quedaron parcialmente obstruyendo uno de los carriles, generando tránsito lento en la zona durante algunos minutos.

Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas.

Finalmente, los conductores involucrados lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños a través de sus respectivas aseguradoras, lo que permitió el retiro de las unidades y la liberación de la vialidad.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Kia impacta a una Cheyenne frente a Pemex; no hubo lesionados, pero generó afectaciones al tránsito.

Camino Real

Cortan listón en mercado inconcluso

Dentro del recinto, alarifes continuaron los trabajos de pintura; igual, transportistas exigen audiencia

CALKINÍ, Campeche.- En gira por el municipio de Calkiní, la Gobernadora del Estado llegó a la Junta Municipal de Nunkiní y realizó el corte de listón inaugural del nuevo mercado municipal; sin embargo, la obra no estaba lista, ya que los trabajadores de la empresa constructora aún afinaban detalles para su entrega, como la pintura interior. A pesar de ello, las autoridades llevaron a cabo la inauguración.

Aunque se contó con tiempo suficiente para concluir la obra, quedaron pendientes la pintura, la colocación de algunos protectores y una limpieza general, situación que impidió la asignación de los locales a los venteros, quienes no acudieron al evento debido a la falta de coordinación e invitación. Incluso, el edil fue notificado de la visita de la mandataria apenas un par de horas antes de la inauguración.

Algunos ciudadanos señalaron que el plazo para concluir la obra venció hace más de un par de meses; sin embargo, no hubo presión para que la empresa contratara más personal y cumpliera en tiempo y forma. Como resultado, la gobernadora inauguró una obra inconclusa, mientras el personal.

Durante el evento, se informó que el nuevo mercado contará con 14 locales, un cuarto frío y sanitarios para hombres y mujeres; no obstante, ninguno de estos servicios se encuentra en funcionamiento, ya que aún no se han activado las bombas que abastecerán las cisternas.

Cabe mencionar que, durante el recorrido por el cuarto frío, al final del mercado, un grupo de taxistas de la cooperativa Untrac, encabezados por Kennedy, realizó una breve manifestación para



Los locales estaban vacíos, ningún servicio funciona y los venteros no estuvieron presentes. (Erik C.)

llamar la atención de la gobernadora. Le solicitaron empatía y el cumplimiento de la promesa de otorgar concesiones hecha durante su campaña. Sin hacer ruido, mostraron una pancarta en la que expresaron su inconformidad.

Por su parte, la mandataria estatal señaló que se coordinará con la Agencia Reguladora del Transporte en el Estado de Campeche (ARTEC) para revisar el avance de la documentación. Los taxistas indicaron que continuarán a la espera de que cumpla el compromiso, con el objetivo de constituirse legalmente como otras agrupaciones y trabajar libremente.

(Erik Caamal)



La obra debió terminarse hace más de dos meses. (Erik Caamal)

Arranca la feria tradicional

HECELCHAKÁN, Campeche.- La tradicional feria taurina de Hecelchakán inició con un espectáculo taurino amenizado por "El Papadzul" y el "Moloch de huiros", quienes realizaron el "toro gol" y causaron sensación entre los presentes en el coso taurino de coloxche, según anunció el líder de palqueros Luis Pat Brito.

El espectáculo incluyó la lidia de cuatro vaquillas de casta que fueron traídas de Sahcabchén con motivo de la feria en honor al Señor de la Salud.

Para este viernes se anunció la corrida de posín con cuatro toros que serán lidiados a muerte por Juan Pablo Llaguno y Gerardo Rivera, quienes además competirán en un duelo de banderillas.

La noche transcurrió con toreo en motocicleta, pero el toro logró alcanzar a los enmascarados hasta tumbarlos, pero sin sufrir heridas.

También hubo comedia y la presentación de la embajadora Vielka Guadalupe Caamal Chan, para darle realce a la fiesta.

Destacó que el ruedo registró asistencia del 70 por ciento, por lo cual se dijo que fue un buen inicio de la feria.

(Amado Caamal)

Alertan por grava suelta en carretera federal



Los trabajadores exhortan a extremar precauciones. (Erik Caamal)

DZITBALCHÉ, Campeche.- El personal de Consorcio Carretero alertó a los conductores que transitan sobre la carretera federal Mérida-Campeche, que desde el kilómetro 79 hasta el 72, donde se realizaron trabajos de repavimentación, quedó grava suelta y que aun hay trabajos de limpieza; el llamado fue principalmente para los motociclistas que transitan sobre ese tramo carretero.

El personal del Consorcio Carretero aseguró que hace un par de semanas casi arrollan a unos trabajadores debido a que un conductor dormitó al volante, por lo que hicieron un llamado para que estos conductores no manejen cansados.

"Es preferible que tomen un par de horas de descanso para

llegar con bien a su destino y de esta forma evitar accidentes en la carretera federal", de

Informaron que son varios tramos de la carretera que se han repavimentado desde el kilómetro 79 hasta el 72, entre la cabecera municipal de Dzitbalché hasta antes de llegar al poblado de Po-boc, donde se mantiene cerrado el carril de baja velocidad por los trabajos que se realizan.

Los empleados hicieron un llamado a todos los conductores para que extremen precauciones ante la grava suelta que hay en el camino repavimentado, además de que hay maquinaria en labores de raspado sobre el carril de baja velocidad, y es necesario evitar posibles accidentes.

(Erik Caamal)



Hubo un espectáculo taurino y comedia. (Amado Caamal)

Calkiní



El párroco cerró la reja de entrada para impedir que se repita el incidente; también llamaron a los protectores de animales a que rescaten a los canes callejeros. (Erik C.)

Cierran iglesia por ataque de perros

Las víctimas fueron dos mujeres que se encontraban en oración dentro de la parroquia de Bécal

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Perros de la calle que ingresaron a la parroquia principal de la “Ciudad de los sombreros” atacaron y casi mordieron a dos mujeres cuando estaban en oración del mediodía, motivo por el cual el sacristán intervino y logró ahuyentar a los caninos, los

sacó del lugar y luego el párroco optó por cerrar la reja para así evitar otro posible ataque.

Sin embargo, es necesario aclarar que ya había reportes de ingreso de perros callejeros al recinto además de intentos de ataques a los feligreses.

Cabe destacar que estas mas-

cotas sin hogar llegan a los pasillos de la iglesia en busca de sombra; sin embargo, por motivos que los afectados desconocen, los animales lanzan ataques, aunque hasta el momento nadie ha resultado herido.

Debido a lo anterior, las dos feligresas afectadas durante el

mediodía de este jueves hicieron un llamado a los protectores de animales para que acudan al centro a capturar a estos caninos y los lleven a sus centros de atención, donde se dedican a cuidar a los animalitos que se encuentran en situación de calle.

Al final, el párroco destacó que

la reja de la parroquia se mantendrá cerrada para impedir el acceso de los caninos, pues se debe priorizar la seguridad de los creyentes que asisten a este centro religioso, pero sin afectar las actividades de la Iglesia, y aseguró que estará pendiente de la situación.

(Erik Caamal)

Atropella y fractura a menor en motocicleta ebrio mototaxista

CALKINÍ, Campeche.- Fuerte accidente con saldo de un lesionado de gravedad dejó un mototaxista que se durmió mientras transitaba en estado inconveniente y su unidad chocó por alcance contra un motociclista, a quien proyectó al pavimento tras hacerlo derrapar.

Luego del fuerte impacto, el responsable intentó darse a la fuga, pero fue detenido por los vecinos que salieron de sus casas casi de inmediato al escuchar el estruendo de las dos unidades.

Al ver que el joven motociclista se quejaba de fuertes dolores, marcaron a los números de emergencia para solicitar ayuda de los paramédicos para atender al lesionado.

Los hechos se reportaron a

las 22:45 horas en el cruce de las calles tres entre 22-A y 22-B de la colonia Fátima, donde el saldo fue el menor con posibles fracturas en el hombro derecho y la motocicleta semiautomática en la que iba terminó casi a media carretera con los plásticos rotos.

Luego de varias llamadas por parte de los testigos, al lugar de los hechos llegaron elementos de la Policía Municipal para acordonar el área y cerrar parcialmente la vialidad. Posteriormente se presentaron los paramédicos de la Cruz Roja delegación Calkiní, quienes inmediatamente atendieron al lesionado y aplicaron vendaje al brazo y hombro derecho para luego subirlo a la ambulancia y trasladarlo al Hospital Integral

IMSS-Bienestar, para su mejor médica, pues se quejaba de fuertes dolores y pedía que lo ayudaran.

Detenido

Mas tarde, los elementos policíacos que estaban en el sitio solicitaron la presencia de una grúa para mover ambas unidades y trasladarlas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal junto con el conductor del mototaxi, ya que fue detenido para que respondiera por las afectaciones, y posteriormente el caso fue turnado a la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades, mientras los agentes nuevamente exhortaron a conducir con precaución.

(Erik Caamal)



Los paramédicos aplicaron un vendaje al afectado. (Erik Caamal)

Hechelchakán

Casi consume incendio una gasolinera

La presencia de siniestros en la zona arriesga desde terrenos hasta negocios por la falta de lluvia

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un incendio en un lote baldío estuvo a nada de consumir una gasolinera ubicada a un costado de la carretera federal, a la altura de la cabecera municipal, tras recibir el llamado de emergencia, la intervención de Protección Civil, el fuego fue sofocado con el uso de una cisterna.

De acuerdo con el titular de la dirección, Luis Ku Chan, reconoció que en los próximos días los incendios forestales podrían intensificarse, por lo que hizo un llamado a la población a evitar quemar lotes o terrenos, ya que el viento puede propagar el fuego y sacarlo de control.

Trabajadores de la gasolinera alertaron a las autoridades al observar cómo el incendio avanzaba en un terreno abandonado, propiedad de Delia Velázquez del Solar. El humo aumentaba constantemente y cubría parte de la carretera, reduciendo la visibilidad y representando un riesgo para los automovilistas que circulan a alta velocidad, lo que podría provocar accidentes.

Elementos de Protección Civil ingresaron al predio y lograron sofocar el incendio, indicaron que este tipo de siniestros ocurre a cualquier hora, incluso durante la noche, especialmente en basureros clandestinos.

En algunos casos, los incendios son provocados por colillas

Algunas conflagraciones son provocadas intencionalmente para limpiar terrenos. El fuego daña la fauna y el ecosistema local

de cigarro arrojadas por viajeros o de manera intencional para abrir paso en terrenos, lo cual afecta gravemente a la fauna y la vida silvestre, además de perjudicar la apicultura, ya que destruye vegetación, árboles y contamina las flores.

El director mencionó que una situación similar ocurrió en un predio de la ex hacienda San Rafael, ubicada en el camino a Sodzil. Señaló que, en ocasiones, los reportes se reciben durante la noche, lo que dificulta el acceso debido a la presencia de piedras y árboles caídos; sin embargo, el personal atiende los llamados.

Exhortó a la población a acudir a las oficinas de Protección Civil para informar sobre quemas controladas, especificando cuándo y dónde se realizarán, con el fin de evitar consecuencias como la pérdida de colmenas, pastizales para el ganado y cultivos.

(Texto y Fotos: Amado Caamal)



Protección Civil ingresó al terreno para controlar las llamas. El predio afectado es propiedad abandonada.

Jaraneros toman las calles y encienden magna Vaquería

HECELCHAKÁN, Campeche.- Con el sonido del bastón de mando arrancó la magna Vaquería, con dos orquestas jaraneras, en donde ingresaron más de 40 grupos con sus respectivos cabezas de cochino, quienes lucieron los ternos de múltiples matices, los rebozos y los varones con sombrero y paliacate, lo que vislumbró el inicio de la tradicional feria taurina, edición 2026, en honor al Señor de la Salud.

Los juegos pirotécnicos y los morteros brillaron en el cielo cuando la melodía del "Timbalero" sonó por la orquesta Noh Beh. Los jaraneros, desde los más pequeños, adolescentes y adultos, zapatearon y recordaron las melodías del mejor músico de Yucatán, don Rubén Darío, "El Chinito Coy Coy", "Sac-Nicté" y "El Ferrocarrilero".

El contagio de la magna vaquería es recordado desde los años 50, cuando incluso con

delantal bailaban los mestizos, y hoy el baile de la cabeza de cochino fue el distractor del momento cuando ingresaron los grupos del ayuntamiento, escuelas, Instituto Campechano y el Centro de Bachillerato Tecnológico CBTA 169.

No podían quedarse atrás los maestros jubilados, quienes reverdecieron sus laureles en una noche fresca con las melodías de la orquesta Nueva Generación, quienes fueron contratados por los funcionarios de la Casa de la Cultura.

Eder López Xiu, director de la dependencia, estimó que en premios para los primeros y segundos lugares se sumaron un total de 78 mil pesos, y en su mayoría se los llevaron bailadores foráneos de Yucatán, entre otros lugares.

El maestro de baile de folclor Pedro Mas Naal ingresó con su cabeza de cochino, así como la

Más de 40 grupos, orquestas y tradición popular dan inicio a la feria en honor al Señor de la Salud con música, danza y ambiente festivo

líder de los trabajadores de los Tres Poderes, Juana Brito, quien demostró que no solo los yucatecos saben bailar la melodía de los aires del Mayab.

Los palqueros no podían quedar atrás, ya que la música contagió el ambiente y la calle principal frente al Palacio fue insuficiente para la cantidad de bailadores presentes, quienes permanecieron hasta culminar con las premiaciones en horas de la madrugada.

(Texto y Fotos: Amado Caamal)



Ternos, rebozos y sombreros dieron vida al inicio de la feria taurina.

Hopelchén

Arrasa sequía con 27 mil hectáreas

La falta de lluvia en Los Chenes afecta a los productores de sorgo pierden hasta 148.5 MDP

HOPELCHÉN, Campeche.- Productores de sorgo del municipio, en su mayoría menonitas, perdieron sus sembradíos por falta de lluvias, por lo que se estima que al menos 27 mil hectáreas resultaron siniestradas.

Lo anterior lo informó Fernando Catzín Aké, líder de la Asociación de Productores de Soya, Sorgo, Maíz y otros granos en la región de Los Chenes.

El dirigente señaló que el ciclo agrícola de sorgo 2025-2026, que inicialmente presentaba buenas perspectivas, cambió drásticamente y concluyó con una muy mala cosecha, aproximadamente 27 mil hectáreas de las 45 mil sembradas se perdieron debido a la falta de lluvias en diciembre y enero.

Indicó que las pérdidas podrían ascender a unos 148.5 millones de pesos, considerando que el costo promedio por hectárea fue de 5 mil 500 pesos.

Explicó que este es el segundo ciclo en el que, tras obtener buenas cosechas de soya y con la tierra aún fertilizada, los productores siembran sorgo en la misma superficie; sin embargo, les ha ido mal debido a la escasez de lluvias, lo que afectó la

producción del grano.

El año 2025 fue particularmente negativo para el cultivo de sorgo, ya que en los últimos dos meses no se registraron lluvias, lo que provocó que los sembradíos se secaran, de manera similar a lo ocurrido en 2024, los cultivos se marchitaron por la falta de agua.

Se sembraron 45 mil hectáreas de sorgo en 2025, una superficie similar a la destinada a la soya, tras la cosecha de esta oleaginosa, los productores aprovecharon los nutrientes del suelo para sembrar sorgo en los mismos terrenos.

Señaló que la inversión fue menor, ya que solo requirieron preparar la tierra y sembrar, el costo promedio fue de 5 mil 500 pesos por hectárea para quienes cuentan con maquinaria, mientras que para quienes no la tienen, el gasto superó los 7 mil pesos.

La superficie sembrada se concentró principalmente en las comunidades de Iturbide y Dzibalchén, así como en los campos menonitas de Nuevo Progreso, El Temporal, Nuevo Durango, La Nueva Trinidad y Las Palmas.

No obstante, los cultivos que lograron salvarse alcanzaron un rendimiento máximo de dos to-



La mayoría de los afectados pertenecen a comunidades menonitas, en Iturbide y Dzibalchén. (M. Koh)

neladas por hectárea. En total, se comercializaron apenas 36 mil toneladas en estados como

Yucatán, Puebla y Veracruz, provenientes de unas 18 mil hectáreas, donde la producción varió

desde 400 kilogramos hasta dos toneladas por hectárea.

Catzín Aké agregó que la mayor superficie siniestrada se ubicó en Dzibalchén e Iturbide, así como en los campos menonitas

de Nuevo Progreso, El Temporal y Las Palmas. En contraste, en La Nueva Trinidad y Nuevo Durango se logró rescatar parte de la producción.

(Mauriel Koh)

En Ukum, ladrones aprovechan la oscuridad por fallas de la CFE

HOPELCHÉN, Campeche.- Pobladores de la comunidad Ukum reportaron que, debido al deficiente servicio que presta la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se han quedado sin energía eléctrica durante las noches y madrugadas, situación que ha sido aprovechada por delincuentes para intentar robar motocicletas al interior de las viviendas.

Los afectados señalaron que, en algunos casos, estos intentos han sido frustrados con la ayuda de sus perros, por lo que anunciaron que se organizarán para evitar ser víctimas de la delincuencia.

Roger May lamentó que la CFE, "como siempre y como un hecho histórico", no mejore la calidad del servicio que brinda a esa comunidad. Añadió que Ukum, al igual que otras siete poblaciones ubicadas en la llamada región de La Montaña, al sur del municipio, atraviesa una situación complicada en esta temporada de calor, ya que los habitantes sufren constantes cortes de energía, principalmente por las noches y madrugadas, lo que ha sido aprovechado por los delincuentes para intentar sustraer el patrimonio de las familias.

Relató que la madrugada del miércoles pasado, en al menos tres viviendas, entre las 03:00 y las 03:30 horas, sujetos desconocidos intentaron llevarse motocicletas, aprovechando la oscuridad total derivada de la falta de energía eléctrica y la ausencia de alumbrado público.

Explicó que gracias a la presencia de perros en los hogares, los ladrones no lograron concretar su objetivo. En una de las viviendas, propiedad de su vecina, uno de los presuntos delincuentes rompió los vidrios de una puerta, lo que "encendió la alarma" tanto en esa casa como en las de los alrededores.

Propuso que las autoridades de la Junta Municipal conformen un Comité de Vigilancia para prevenir posibles atracos que atenten contra el patrimonio de los habitantes.

En el mismo sentido se pronunciaron Landy Góngora, Marcos Miguel May Moo y el empresario del rubro de las telecomunicaciones Rafael May Coh, quienes señalaron que se han organizado a través de grupos de *WhatsApp*, cuando cuentan con señal de *WiFi* y energía eléctrica, además de otras estrategias comunitarias.

Landy Góngora indicó que en su vivienda también el o los presuntos ladrones rompieron una ventana.

El empresario Rafael May, conocido popularmente como "Rafachelín", señaló que durante la noche se observaron motociclistas circulando en el centro del poblado, quienes presuntamente serían de la misma comunidad. Añadió que las cámaras de videovigilancia de su domicilio captaron imágenes sospechosas a las 02:14 horas frente a la iglesia católica de la localidad.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Vecinos se organizan tras olas de intentos de robos nocturnos.



Al no haber señalética crea caos vehicular y obliga tomar rutas alternas.

Entorpecen los cierres viales la movilidad

HOPELCHÉN, Campeche.- Desde la mañana de ayer, varias calles del primer cuadro de Dzibalchén fueron cerradas por el inicio de la Feria 2026, lo que ha generado afectaciones al tránsito vehicular ante la falta de señalización desde la entrada del poblado. Los conductores se han visto obligados a buscar rutas alternas, lo que implica pérdida de tiempo.

La feria arrancó con la Magna Vaquería y concluirá el lunes con la charlotada, por lo que se prevé mayor movilidad en el centro, ya que muchos automovilistas ingresan al mercado, pese a existir un

libramiento. Como es tradición, se cerraron calles frente al Palacio y zonas cercanas por la instalación de puestos y juegos mecánicos.

Este año también fue cerrada la calle lateral derecha del Palacio, una vía que usualmente permanecía abierta para el paso de autobuses y "combis" hacia Iturbide y la región de La Montaña. Conductores señalaron que no están en contra de la feria, pero pidieron colocar avisos oportunos, ya que solo encuentran conos al llegar. Esto ha obligado a modificar rutas y descender pasaje en puntos alejados.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Champotón

Exigen frenar basureros clandestinos

Vecinos reportan una propiedad abandonada en pleno centro; piden a la alcaldía atender el problema

CHAMPOTÓN, Campeche.- Debido al mal olor que despiden y el mal aspecto para el entorno urbano, algunos ciudadanos reportaron que el patio de una propiedad abandonada se ha convertido en un foco rojo de contaminación en pleno centro de la ciudad. Este problema, que se ha mantenido durante años, se ubica sobre la calle 36, esquina con 27-A, a pocos metros de la plaza "Ángel Castillo Lanz".

Ante esta situación, los vecinos han solicitado la intervención de las autoridades para reducir la acumulación de basura, la cual, según señalan, ha aumentado considerablemente en las últimas semanas.

Además de generar olores desagradables, manifestaron que la acumulación de desechos afecta de manera grave la imagen urbana y representa un riesgo para la salud de quienes transitan por la zona.

Lupita Morales comentó que no solo se trata del mal olor, sino del impacto negativo en la apariencia de la ciudad. "Ojalá que las autoridades vengan a tomar medidas de solución", externó, al tiempo de pedir que se concrete la limpieza integral y supervisión permanente para evitar que el problema se repita.

Por su parte, Magdalena Campos señaló que el tiradero

“Esto ha generado malos olores y el problema empeora cuando los perros sacan la basura y la dejan regada por la vía pública”.

MAGDALENA CAMPOS
VECINA

ha ido en aumento, al grado de que la propiedad ostenta gran cantidad de desechos amontonados. Añadió que, al tratarse de un predio privado y abandonado, ya no hay control sobre los residuos que gente irresponsable deposita en el lugar. "Esto ha generado malos olores y el problema empeora cuando los perros sacan la basura y la dejan regada por la vía pública", destacó.

Emilio Cruz Aguilar recordó que, en tiempos pasados, la propiedad tenía un enrejado que limitaba el acceso. "Ha permanecido abandonado mucho tiempo. Por alguna razón el enrejado desapareció y el acceso al predio ahora es más fácil. Dicen, no me consta, pero que según son las mismas personas que viven ahí cerca quienes arrojan sus bolsas de basura en este predio. De la forma que sea, las autoridades deben investigar y exhortar a que no lo hagan", agregó.



El inmueble lleva desocupado varios años, tiempo durante el cual le hurtaron el enrejado. (Jorge May)

Finalmente, los declarantes pidieron a las autoridades que manden una brigada con personal de aseo urbano para retirar la basura del lugar; también exhortaron a que se sancione a quien incurra en el tiradero de basura en la vía pública.

Además, exhortaron a los propietarios o al responsable del predio, a que asuma la responsabilidad del inmueble y evite que continúe en deplorables condiciones que afectan tanto la salud de los transeúntes y vecinos, como la imagen de la localidad.

(Jorge May)



Gente del mismo sector es quien arroja sus desechos. (Jorge May)

Comuna y CFE se deslindan de destrozos por reparaciones

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace varios meses que un registro perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dañado y en mal estado, representa un peligro sobre la calle 15-B en el fraccionamiento Plan Chac, justo sobre la acera del carril interno de la avenida Carlos Sansores, en el Malecón.

De acuerdo con comerciantes del sector, la empresa constructora que realizó los trabajos de rehabilitación en esta zona nunca se hizo responsable de los daños ocasionados y, al terminar los trabajos, se retiró sin subsanar el pavimento que rompió.

Comentaron que hace más de cuatro meses ocurrió un accidente cuando una maquinaria pesada se subió a la banqueta; desde entonces, el registro hundido y la estructura de concreto han quedado sin atención.

Cristina Palomo, comerciante en la zona, señaló que la es-

tructura hundida representa un grave peligro para los peatones que utilizan esa acera para ejercitarse, además de ser un riesgo para sus comensales; recaló la urgencia de que las autoridades locales o de la CFE reparen el tramo para evitar accidentes.

"Es un registro de la CFE que quedó hundido luego de que una maquinaria de construcción le pasara encima cuando rasparon la calle y pavimentaron. Al doblar y girar, la máquina se montó en la banqueta", explicó.

Al tratarse de una zona con mucha afluencia peatonal, Fernando Corso Morales indicó que los daños debían repararse poco tiempo después de terminada la obra; sin embargo, lamentó que esto no haya ocurrido.

"Hicieron su destrucción, terminaron la obra y se fueron. Lo mismo ocurrió en tramos más adelante, donde las banquetas quedaron prácticamente demoli-

das y expuestas luego del paso de maquinarias por realizar maniobras", agregó.

Los declarantes señalaron que, desde un principio, le correspondía a las autoridades locales obligar a la constructora a resarcir los daños ocasionados a la vía pública, sobre todo porque el registro deteriorado es propiedad de una empresa de clase mundial como la CFE y es un riesgo para la población.

"Incluso si ya no lo hicieron, es responsabilidad de las autoridades municipales realizar las reparaciones para que esto no siga afectando", dijo.

Y por último, insistió en que la seguridad e integridad de los ciudadanos debe ser prioridad para las autoridades que están para velar por todos, dado que es un compromiso asumido al momento de tomar el mando en el municipio, pero no hacen nada.

(Texto y foto: Jorge May)



La empresa que rompió se fue y nadie hace por arreglar la situación.

Escárcega



Un convoy de la Agencia Estatal de Investigaciones llegó al sector referido y cercó el paso para poder ejecutar la acción judicial sin afectar a terceras personas. (POR ESTO!)

Un detenido en cateo por droga

El operativo se realizó en la colonia Revolución tras denuncias anónimas; aseguran mercancía y una moto

ESCÁRCEGA, Campeche.- Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), adscritos al área de narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), realizaron un cateo la mañana de este jueves en una vivienda ubicada sobre la calle 45 entre 30 interior y 30-A de la colonia Revolución, en la que presuntamente

se vendían enervantes.

Durante el operativo fue detenido un hombre, además de asegurar droga (sin precisar cantidad) y una motocicleta, los cuales fueron trasladados a la Vicefiscalía Regional del Estado y puestos a disposición del Ministerio Público para realizar los trámites correspondientes.

De acuerdo con información

recabada, los hechos se suscitaron alrededor de las 11:00 horas, cuando elementos ministeriales llegaron de manera sorpresiva a un domicilio ubicado sobre la calle 45 de la colonia Revolución.

En el lugar, al parecer lograron detener a un hombre y asegurar sustancias ilícitas, así como una motocicleta que sería propiedad del encargado de un

punto de venta de drogas instalado en el inmueble.

La operación se realizó tras una serie de denuncias anónimas indicando que en ese sitio se comercializaban diferentes tipos de drogas, lo que motivó la intervención de las autoridades.

Posteriormente, el detenido, la droga asegurada y la motocicleta fueron trasladados a las

instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado y puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones, deslindar responsabilidades y, en las próximas, definir su situación legal, la cual podría traducirse en su liberación o en su puesta a disposición de un juez que conozca la causa.

(Redacción POR ESTO!)

Ayuntamiento se hace de oídos sordos ante quejas ciudadanas

ESCÁRCEGA, Campeche. Vecinos y conductores de vehículos dieron a conocer el riesgo que representan varias varillas que sobresalen de la cinta asfáltica de la avenida Solidaridad, entre las calles 65 y 67 de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, debido a que pueden causar un accidente; aun cuando en varias ocasiones le han hecho saber del problema a la Dirección de Obras Públicas, pero no responde.

Desde hace más de tres meses, vecinos y conductores se han visto expuestos a un peligro por las varillas que quedaron fuera de la carpeta asfáltica, las cuales pueden pinchar llantas o dañar algún componente mecánico al transitar por la avenida Solidaridad a baja velocidad, lo que incluso, podría provocar un volca-

“Que no esperen a actuar hasta después de que ocurra una situación lamentable”.

**CIUDADANOS
AFECTADOS**

dura y lesionar a los ocupantes.

El riesgo afecta a las personas que transitan a pie, ya que pueden tropezarse con las varillas y resultar lesionadas; frente a ello, los vecinos consideran que las autoridades deben dar una solución inmediata a este problema antes de que suceda un hecho lamentable.

De acuerdo con los habitantes de la zona, han solicitado en reiteradas

ocasiones al Ayuntamiento que repare esta arteria vial o, de ser necesario, que la repavimenten y corten los pedazos de varilla.

De nuevo los declarantes hacen un llamado urgente a la Dirección de Obras Públicas municipal, para que envíe personal y comience a trabajar lo más pronto posible, antes de que se registre un accidente y se generen lesiones, aunado a que pronto comenzarán las lluvias.

“Que no esperen a actuar hasta después de que ocurra una situación lamentable”, señalaron los vecinos, al insistir en que su petición de repavimentar la avenida sea atendida para que el problema se resuelva de manera definitiva y las personas puedan transitar seguras.

(Joaquín Guevara)



Hay varillas expuestas en plena avenida Solidaridad. (J. Guevara)

Deportes

Campeche, viernes 17 de abril del 2026

Terminan con 42 años de espera

El *Nottingham Forest* se impone 1-0 al *Porto* y avanza a las semifinales de la Liga de Europa

INGLATERRA.- Una expulsión torpe de Jan Bednarek y un gol de Morgan Gibbs-White propició la primera clasificación europea del *Nottingham Forest* a unas semifinales en 42 años. Los de Vitor Pereira hicieron buena la vuelta en casa, se impusieron 1-0 a un *Porto* que jugó más de 80 minutos con uno menos y que se topó en dos ocasiones con los palos, y se enfrentarán al *Aston Villa* en semifinales de la Europa League.

Es un premio tremendo para un *Forest* que a la vez que deslumbra en Europa sufre para sellar la permanencia en la Premier League. El dos veces campeón de la *Champions* podría verse, incluso, en la situación de volver a la máxima competencia continental, si levanta esta Europa League, al tiempo que desciende al Championship (Segunda división inglesa).

Pero eso son escenarios hipotéticos que ni pasan por la cabeza aún de los aficionados del *City Ground*, que ayer disfrutaron de su equipo en Europa como hacía muchos años que no.

Vaya noche en *Nottingham*, por primera vez desde la Copa de la UEFA en 1984, el *Forest* está en unas semifinales europeas. La última vez, les eliminó el *Anderlecht*. En esta ocasión vivirán un duelo fratricida contra el *Aston Villa* de Unai Emery. Habrá un inglés en la gran final.



En la final estará un conjunto inglés, pues en esta llave habrá un duelo fratricida contra el *Aston Villa*.

El *Betis*, que perdió 4-2 en su estadio ante el *Braga*, y el *Celta*, derrotado 3-1 en casa por el *Friburgo*, se despidieron de la Liga Europa.

El *Friburgo* jugará por primera vez unas semifinales europeas. El equipo de Julian Schuster ya tenía un pie y medio tras el triunfo por

3-0 en la ida de los cuartos de final, la semana pasada en Alemania.

Remató la faena en *Vigo*, para imponerse por 6-1 en el global gracias al tanto inicial de Igor Matanovic (33') y al doblete de Yuito Suzuki (39' y 50').

El gol de Williot Swedberg en

el tiempo añadido (90+1') no fue ningún consuelo para un *Celta* claramente superado.

En semifinales, el *Friburgo* se enfrentará al *Braga*, que deshizo el empate 1-1 de la ida con un triunfo 4-2 en *Sevilla* ante el *Betis*.

(EFE / AFP)

Silva se irá del *City* en el verano

INGLATERRA.- El portugués Bernardo Silva confirmó que se marchará del *Manchester City* a final de temporada, cuando venza su actual contrato.

Bernardo, de 31 años, acumula nueve temporadas en el *Manchester City* en las que ha ganado seis títulos de la Premier League y una Champions League, entre muchos otros trofeos.

“Cuando llegué hace nueve años, seguía el sueño de un niño pequeño que quería triunfar en la vida y conseguir grandes cosas. Esta ciudad me ha dado mucho más de lo que hubiera pensado. Lo que hemos ganado es un legado que siempre me alegrará el corazón”, dijo Bernardo en un comunicado de despedida.

El portugués llegó al *Manchester City* en el verano de 2017 procedente del *Mónaco* a cambio de 50 millones de euros y se convirtió en uno de los buques insignia del éxito reciente del mejor *City* de la historia, de la mano de un Guardiola que siempre le ha considerado uno de los futbolistas más importantes de la plantilla.

En el *City* ha disputado 451 partidos, marcado 76 goles y repartido 77 asistencias, además de haber levantado 18 trofeos. Esta temporada, pese a que su impacto se ha reducido, ha jugado 43 encuentros, marcado tres goles y repartido cinco asistencias.

(EFE)



Dejará el club después de 9 años y 18 trofeos. (AFP)

Messi compra un club de fútbol español



El argentino es dueño del *Cornellà*, equipo de la quinta división.

ESPAÑA.- La leyenda del fútbol Lionel Messi, todavía en activo en el *Inter de Miami*, en Estados Unidos, se ha convertido en propietario del *Cornellà*, equipo de quinta división del área metropolitana de *Barcelona*, anunció el club español.

“Con esta operación, Messi refuerza su estrecha relación con *Barcelona* y su apuesta por el desarrollo del deporte y el talento local de Catalunya. Una vinculación que se remonta a la época en la que fue jugador del *FC Barcelona* y que ha permanecido indeleble a lo largo de los años”, subrayó el *Cornellà*.

Messi, de 38 años, completó la mayor parte de su carrera deportiva en el *Barcelona*, al que llegó de niño y del que se fue en 2021 para jugar dos temporadas en el *PSG* y a partir de 2023 en el *Inter Miami*.

Cornellà es una localidad de 92 mil habitantes pegada casi a *Barcelona*, en la que tiene su estadio el gran rival catalán del *Barça*, el *RCE Espanyol*. La *Unió Esportiva*

Cornellà fue fundada tal y como se conoce ahora en 1951 como resultado de la asociación de varios clubes de la zona, pero sus orígenes se remontan a 1923.

Durante sus primeros años, el club fue llamado *FC Cables Eléctricos* y pertenecía a la empresa que hoy es *Pirelli* y *General Cable*.

En su mejor momento deportivo, estuvo en la categoría de bronce del fútbol español (2014-2021).

Por sus filas pasaron el defensa Jordi Alba, compañero de Messi en el *Barça* e *Inter Miami*, el actual guardameta de la selección española y del *Arsenal*, David Raya, y Gerard Martín, defensa en activo en el *Barça*.

“La llegada de Messi abre una nueva etapa en la historia del club, con el objetivo de impulsar su crecimiento deportivo e institucional, reforzar su estructura y seguir apostando por el talento”, explicó el club en su comunicado.

(AFP)

MIGUEL CANTO SOLÍS



EXCAMPEÓN MUNDIAL



Físico

Estatura de 1.54 metros.

División

Peso Mosca

El Maestro

Apodo ganado por su estilo estilista, gran velocidad de pies y excepcional movimiento de cintura.

El Ascenso

1969

Títulos Locales

Debut Profesional: 5 de febrero de 1969 (Inició con una derrota ante Raúl Hernández).

1948

Nacimiento

Vió por primera vez la luz en la colonia Industrial, el 30 de enero de 1948, en Mérida

1970

Título Estatal

El 27 de mayo venció a Vicente Pool en 12 asaltos.

1972

Título Nacional

El 22 de enero derrotó a Constantino García por decisión en 12 asaltos.

Consagración Mundial

1973

Primer Intento

El 4 de agosto de 1973 en Venezuela, perdió por puntos ante Betulio González (AMB).

1975

La Gloria

En Sendai, Japón, el 8 de enero de 1975 venció a Shoji Oguma por decisión en 15 asaltos, convirtiéndose en el primer campeón mundial de Yucatán (CMB, Peso Mosca).

1979

Apogeo de Leyenda

Reinó durante más de 4 años (1975-1979) con 14 defensas exitosas de su corona.

ASÍ FUE DESPEDIDO POR SUS FAMILIARES



Palmarés

Récord Total:

74 combates.

■ **61** victorias (15 por KO).

■ **9** derrotas.

■ **4** empates.

Filosofía:

Priorizaba la inteligencia y la finura técnica sobre la potencia de golpeo, demostrando que el boxeo es más que sólo intercambiar golpes.



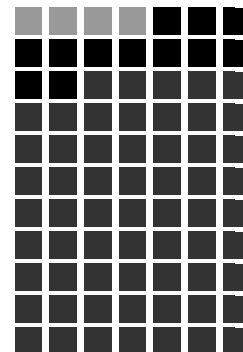
Inmortalidad:

Exaltado al Salón de la Fama del Boxeo Internacional (1998). Nombrado *Peleador del Siglo* en Peso Mosca por la agencia Associated Press.



14

ocasiones defendió de manera exitosa el cinturón de campeón.



MIGUEL CANTO SOLÍS

EXCAMPEÓN MUNDIAL



1982

Final de Carrera

Sus últimos tres combates terminaron en nocaut. Su pelea final fue el 24 de julio ante Rodolfo Ortega en el Parque *Carta Clara*.

1979

Última gran pelea

Empató en la revancha contra Park en septiembre de 1979; a partir de aquí comenzó su debacle deportiva.

1979

Pérdida del Título

El 18 de marzo cayó ante el surcoreano Chan Hee Park (Decisión en 15 asaltos).



ADIÓS,
MAESTRO

MIGUEL CANTO

El primer gigante de Yucatán cuelga los guantes en la eternidad tras una vida de gloria y 15 defensas que lo hicieron inmortal

El más grande deportista yucateco ha muerto. A los 78 años y víctima de un ataque cardíaco, el legendario *Maestro* Miguel Canto Solís dio su último adiós, dejando una huella imborrable en la historia del pugilismo. Miguel es la máxima leyenda del boxeo de nuestro Estado, se convirtió el 8 de enero de 1975 en el primer campeón mundial de boxeo de Yucatán, venció en Sendai, Japón, al local Shoji Oguma para ceñirse el cinturón de Peso Mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) por decisión en 15 asaltos.

Mantuvo el título durante más de cuatro años, entre 1975 y 1979, realizó 14 defensas exitosas y perdió el cinturón el 18 de marzo de 1979 al

caer por decisión en quince asaltos ante el surcoreano Chan Hee Park.

El 9 de septiembre se dio la revancha que terminó en empate, posterior a esto comenzó la debacle de su carrera.

Colgó los guantes con un récord profesional de 61 victorias -15 de ellos por la vía del cloroformo-, nueve derrotas y cuatro empates en un total de 74 peleas.

Fue exaltado en el Salón de la Fama del boxeo internacional en 1998 y también fue nombramiento como *Peleador del Siglo* en el peso mosca por la agencia AP.

Con un metro con 54 centímetros de estatura, fue poseedor de una gran finura con los guantes, fue el *Maestro* que demostró que, sobre el ring, la mente siempre será el golpe más contundente.

Por más de 30 años doña Irma Rodríguez Lara fue su compañera de vida, lo acompañó en sus

buenos momentos, pero también en los más complicados.

“Era una bella persona, un amor de hombre, fuimos muy felices a pesar de los momentos difíciles que tuvo con su salud, fue el amor de mi vida (...) siempre estuve pendiente de él, nunca le faltó nada, ni médicos, ni comida ni atención, siempre procuré darle lo que necesitaba”, comentó visiblemente afectada su viuda, Irma Rodríguez Lara.

“Cuando él estaba bien, salíamos mucho a pasear, a dar la vuelta, conversábamos mucho, tomábamos nuestro café en la casa, había algo que nos conectaba

como pareja, él era alegre”. Recordó que cuando salían a pasear era muy común que la gente los detuviera para pedir una foto con el campeón y que a él le fascinaba eso.

“Él decía que si pudiera seguir peleando estaría sobre el ring, el boxeo fue su vida, estaba muy orgulloso de su carrera, aunque a la larga tanto golpe fue lo que le afectó su enfermedad”.

“Me siento muy tranquila, me duele en el alma, pero estoy muy tranquila porque lo atendí hasta su último momento, no hubo un sólo día que él no estuviera muy querido, sé que mucha gente lo quiere y se lo agradezco al alma”, expresó la señora Irma.

(Marco Sánchez Solís)

Diablos frena a los ‘filibusteros’

La novena de *Piratas* de Campeche caen 4-2 en el juego inaugural de la temporada 2026 de la LMB

Finalmente, el tiempo de espera terminó y los *Piratas* de Campeche arrancaron la temporada 2026 en su Juego Inaugural contra los *Diablos Rojos* de México en el Estadio “Alfredo Harp Helú”, dejando el marcador, hasta el cierre de esta edición, en la parte baja de la octava entrada con 4-2 a favor de los *Diablos*.

De esta forma, el barco ha zarpado con Connor Hollis en la segunda base, Jesús Fabela como jardinero izquierdo y Andrew Stevenson en el central; asimismo, Félix Pérez fue el bateador designado, mientras que Terrin Vavra se apoderó de la primera base y Addison Russell de la tercera.

El jardín derecho fue ocupado por Cal Mitchell, Philip Clarke se encargó de la receptoría y Miller Hogan fue el pitcher; de igual manera, la posición defensiva de *shortstop* fue asignada a Christian Ibarra.

La rotación abridora para enfrentar a los *Diablos* inició este jueves con Miller Hogan, mientras que Bobby Milacki se encargará del juego del viernes y Ryan García del sábado.

El evento comenzó con el entusiasmo característico de la Liga Mexicana de Beisbol, haciendo retumbar el Estadio “Harp Helú” con trompetas, cañones, luces y el fervor de los aficionados, que coreaban sus porras al ritmo de



La afición capitalina vivió con intensidad del juego inaugural de la Liga Mexicana de Beisbol, en el estadio “Alfredo Harp Helú”. (Especial)

“Thunder” de AC/DC, así como otros temas que acompañaron la energía del recinto.

Posteriormente, se realizó la presentación de los jugadores, nombrando uno a uno a *Diablos* y *Piratas* en un pase de lista que encendió aún más a los aficionados,

quienes colorearon las gradas con los jerseys de cada equipo.

Tras el toque de trompetas, se realizó la entrada de la bandera de México para la entonación del Himno Nacional, interpretado con respeto y en una sola voz.

Al término, las luces del esta-

dio marcaron el inicio del esperado duelo, dando paso a la temporada en la que los filibusteros buscarán cumplir sus objetivos.

Sin embargo, a pesar del trabajo y la preparación, la fortuna no acompañó del todo a los *Piratas* en este primer compromiso,

ya que la victoria fue para los *Diablos Rojos* de México, quienes, hasta el cierre de esta edición, se imponían 4-2 en la octava entrada, dejando al conjunto campechano con dos carreras en el marcador.

(Angélica Uribe)

Halcones ‘vuelan’ y aplastan a Palmeros en el “Genara Reyes”

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó un encuentro de softbol mixto nocturno en el campo deportivo “Genara Reyes”, en donde el conjunto de *Halcones* enfrentó al cuadro de *Palmeros* en un partido muy entretenido, en el que ambas escuadras salieron al terreno de juego en busca de la victoria.

El juego inició a las 19:00 horas, en donde la novena de *Halcones* buscaba llevarse el triunfo para mantenerse en el primer lugar de la tabla de posiciones, mientras que el conjunto de *Palmeros* intentaba ganar para salir del fondo de la clasificación.

En la primera entrada, la escuadra de *Halcones* logró anotar dos rayitas, mientras que el conjunto de *Palmeros* solo consiguió una, por lo que el duelo comenzó parejo.

En el segundo *inning*, la novena de *Halcones* sumó cinco anotaciones para llegar a siete, mientras que el cuadro de *Palmeros* únicamente consiguió una para llegar a dos, por lo que *Halcones* continuaba al frente en el marcador.

En el tercer episodio, el conjunto de *Halcones* volvió a producir cinco carreras para llegar a 12, mientras que *Palmeros* añadió una más y alcanzó tres, manteniéndose el juego a favor de *Halcones*.

En el cuarto episodio, la escuadra de *Halcones* agregó tres anotaciones más para llegar a 15, mientras que *Palmeros* se quedó en tres, por lo que el dominio se-

guía siendo de *Halcones* cuando restaban tres entradas.

En el quinto *inning*, *Halcones* fabricó ocho carreras para alcanzar 23, mientras que *Palmeros* sumó tres para llegar a seis, por lo que, debido a la regla de la diferencia de 10 carreras en la quinta entrada, el encuentro concluyó y la victoria fue para el conjunto de *Halcones*.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)



El conjunto se llevó el duelo por la regla de diferencia de carreras.



El equipo femenino vence 2-1 a Emiliano Zapata en duelo cerrado.

“Mendoza” saca la casta y avanza en el Mundialito

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El equipo femenino de fútbol de la escuela primaria “Narciso Mendoza”, venció 2-1 a la escuela primaria “Emiliano Zapata” del ejido Ignacio Gutiérrez, en un partido disputado en la cancha de fútbol rápido de la colonia Pénjamo, ayer a las 8:00 horas, resultado con el que avanzó a la fase regional del torneo Mundialito Escolar 2026.

El encuentro fue muy cerrado desde el inicio, con ambos equipos generando llegadas sin concretar durante el primer tiempo, ante el

apoyo de padres de familia que alentaban a las jugadoras. Fue en los minutos finales de la primera mitad cuando “Narciso Mendoza” logró abrir el marcador y se fue al descanso con ventaja mínima.

En el segundo tiempo, “Emiliano Zapata” logró el empate, lo que intensificó el duelo por el pase. Sin embargo, en los minutos finales, “Narciso Mendoza” aprovechó una oportunidad y marcó el gol del triunfo para el 2-1 definitivo, asegurando su clasificación como representante de la zona escolar 028.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

Hiperviral

Campeche, viernes 17 de abril del 2026

México: con manos vacías

Los Premios Platino anuncian a sus ganadores en las categorías técnicas y las de reparto

México salió con las manos vacías de la primera parte de la entrega de los Premios Platino, cuyos resultados fueron dados a conocer ayer por la mañana.

Por vez primera los galardones que reconocen a lo mejor de las series y película de Iberoamérica fueron divididos en dos días, debido a la cantidad de categorías enumeradas, lo que haría muy larga la ceremonia oficial del próximo 9 de mayo.

Los organizadores decidieron que este 16 de abril se dieran a conocer a los triunfadores en las categorías de Interpretación de Reparto en el formato de series, así como en las llamadas técnicas, es decir, especialidades como Arte, Vestuario y Maquillaje.

Vencedores

De esta manera en los premios para cine se repartieron entre la cinta española *Sorda*, que se llevó el de Interpretación Masculina de Reparto con Alvaro Cervantes, mientras que la argentina *Belén* obtuvo, entre otros, el de Interpretación Femenina de Reparto con Canila Pláate.

En series la ciencia ficción *El eternauta*, con Ricardo Darín a la cabeza, fue la gran ganadora con



La entrega de los galardones más importantes de la competencia filmográfica será el 9 de mayo en Xcaret.

seis estatuillas, entre ellos Interpretación Masculina y Femenina vía César Troncoso y Andrea Prieta.

Por parte de la delegación

mexicana se encontraban, entre otros, Juan Lecanda por su trabajo en *Chespirito: sin querer queriendo*, Yalitza Aparicio por

su labor en *Cometierra*, al igual que Leticia Huijara y Paulina Gaitán por sus personajes en *Las muertas*.

Mentiras y *Cada minuto cuenta* optaban por los premios en las categorías de Maquillaje y Efectos Especiales.

Los ganadores de ayer recibirán en físico sus premios el día 7 de mayo en una ceremonia de gala en Xcaret, donde dos días después se realizará la misma en torno a las categorías principales de cine y series.

Los que quedan

Ese día Tanto *Chespirito*, sin querer queriendo como *Las muertas* buscarán el galardón en la categoría de Miniserie o Teleserie de Ficción o Documental, donde también se encuentran la española *Anatomía de un instante* y la argentina *El eternauta*.

En tanto *No nos moverán*, acerca de las consecuencias de la violencia al movimiento estudiantil de 1968, fue elegida para participar en la categoría de Ópera Prima, mientras que *Soy Frankelda*, primera cinta mexicana en *stop motion*, buscará el galardón en la categoría de animación.

Aún es de noche en Caracas, una coproducción con Venezuela, está en la categoría de Mejor Película de Ficción.

(Agencias)



La diva del pop regresa al cine en la cinta *La nueva Focker*. (POR ESTO!)

Grande actúa con De Niro

Durante la reciente edición de *CinemaCon* en Las Vegas, *Universal Pictures* dio a conocer el primer tráiler de *La nueva Focker*. La cuarta entrega de la popular saga incorpora a Ariana Grande al elenco principal, donde comparte créditos con Ben Stiller y Robert De Niro.

La artista interpreta a *Olivia Jones*, pareja del hijo de *Greg Focker*, en una historia que introduce nuevos enredos familiares a partir

de una generación más joven.

La producción retoma la franquicia iniciada en el año 2000 y da un giro al centrar su narrativa en los hijos adultos de *Greg* y *Pam*. En esta ocasión, la trama se desarrolla en torno a los preparativos de la boda de *Henry Focker* con *Olivia*, una negociadora del FBI aporta un nuevo matiz a las situaciones cómicas de la trama.

(Agencias)

Maverick vuelve en Top Gun 3

Tom Cruise volverá a meterse en la piel de *Maverick* en una tercera entrega de *Top Gun*, anunció ayer *Paramount Pictures* en la *CinemaCon* en Las Vegas.

El proyecto, que reunirá a Cruise con Jerry Bruckheimer, el productor de la primera cinta de 1986, "está oficialmente en desarrollo con un guión bien encaminado", dijo el copresidente de *Paramount Pictures*, Josh Greenstein.

Top Gun: Maverick, que aterrizó en los cines en 2022 para dar continuación a la historia original, se convirtió en un masivo éxito de taquilla vendiendo alrededor de mil 500 millones de dólares en el mundo.

Cruise, de 63 años, no acudió en persona, pero tuvo una aparición virtual que emocionó a la sala.

La esperada presentación de *Paramount* ante la convención en la cual los estudios muestran adelantos de su oferta cinematográfica a los dueños de los cines



Se anunció la tercera entrega de la historia interpretada por Cruise.

abrió con un video narrado por la superestrella, y dirigido por Jon M. Chu, focalizado en el compromiso del estudio con la pantalla grande.

"El futuro es *Paramount*", se escuchó al fin de la pieza en lo que pareció un mensaje premonitorio. "Y el futuro se ve muy bien desde aquí", complementó Cruise mirando a la

ciudad de oropel en el tope de la torre de agua que simboliza al estudio.

El mensaje caló en la sala, en medio de las tensiones por las negociaciones de *Paramount* para adquirir el legendario estudio *Warner Bros.* por 111 mil millones de dólares.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 17 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12793

Omisión

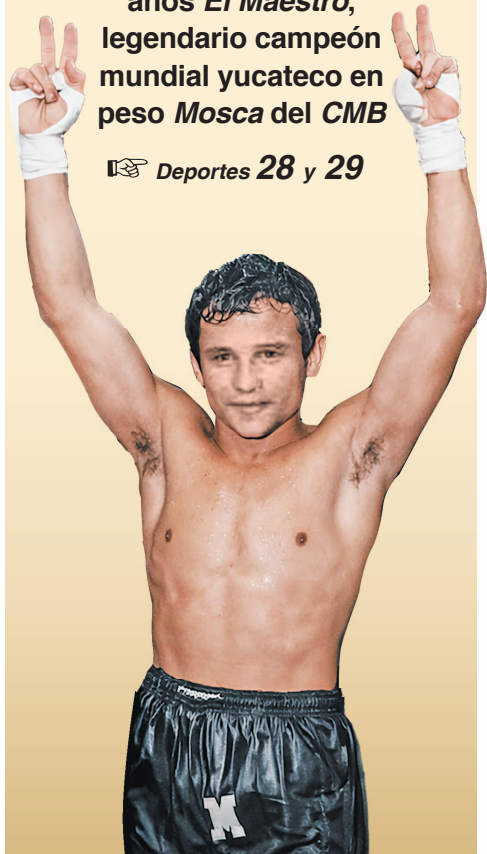
Admite PEMEX: trabajadores ocultaron la fuga que causó el derrame de petróleo en el Golfo de México; se originó en un oleoducto del complejo petroquímico en Abkatún / El Gobierno activa plan antiinflación; aplica estímulos fiscales a los combustibles y estabiliza el costo de la canasta básica / Pausan hostilidades en el Medio Oriente: Israel y Líbano inician un *alto al fuego* de 10 días **República 3 y 5 / Internacional 7**

Adiós al esgrimista del boxeo

MIGUEL CANTO SOLÍS

Fallece a los 78 años *El Maestro*, legendario campeón mundial yucateco en peso *Mosca* del CMB

Deportes 28 y 29



-  **3** directivos despedidos
-  **6 de febrero** inicia el derrame
-  **14 de febrero** se cierra la válvula principal
-  **8 días** tras la detección de la fuga
-  **+75 km** la extensión de la mancha
-  **+900 km** de litorales afectados
-  **915** toneladas de residuos recolectados

EL director general de *Petróleos Mexicanos*, Víctor Rodríguez Padilla, informó que fueron separados de sus cargos el Subdirector de *Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Ambiental*; el Coordinador de *Control Marino, Derrames y Residuos*, y el Líder de *Derrames y Residuos*. Los nombres permanecen en reserva.- (POR ESTO!)



DE acuerdo con el *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, la inflación anual se ubicó en 4.6% en la última quincena de marzo, por encima del objetivo del *Banco de México*, fijado en 3%.- (POR ESTO!)



LA cifra de muertos en el territorio libanés por los ataques israelíes asciende a 2 mil 196, entre ellos 172 niños; los heridos suman 7 mil 185, de los cuales, 661 son menores.- (POR ESTO!)

Citlalli Hernández deja la *Secretaría de las Mujeres* para integrarse a *Morena*

República 4



CONFERENCIA

Fuerzas federales capturan a cinco integrantes de *Los Chapitos* en Sinaloa

República 6

